

### NOTAS DE UN PROVINCIANO

## En las Cortes de la República

Pocas veces se ha apoderado el pesimismo de nuestro espíritu al enfrentarse con los problemas que se nos presentan. Sin embargo, en estos momentos sentimos viva inquietud ante la crisis de trabajo que se manifiesta tan intensamente.

Cuando, en una de nuestras crónicas, dimos la noticia de que habíamos logrado del Ministerio de la Guerra un pedido para la Naval, de Reinosa, por valor de unos tres millones de pesetas, creímos que los despidos que estaban anunciados quedarían en suspenso; pero ese nuestro parecer no tiene confirmación, puesto que si bien es cierto que los ciudadanos despidos no serán tan numerosos como se decía, alcanzan la suficiente importancia para agravar la situación difícil por que atraviesa Reinosa, castigada duramente desde hace un año a la fecha.

El problema que plantea la Constructora Naval tiene, por otra parte, una mayor gravedad, de índole económica, que de no obtener rápida solución alcanzará irremisiblemente en sus consecuencias a la totalidad del personal de las factorías de la, hasta hace poco, poderosa Empresa.

Los que abrigamos la firme convicción de un ideal que aspira a cambiar por completo el actual sistema económico, tenemos que sobreponernos a todo pesimismo y soportar las dificultades y sufrimientos del instante a fuerza de voluntad, puesta al servicio de la industria y de nuestros compañeros, soslayando por el momento otra porción de asuntos que reclaman nuestra atención, pero los cuales tienen que ser postergados para atender diariamente al problema agudo del paro obrero en la Montaña.

Queremos hacer constar, para que el deber cumplido tranquilice nuestra conciencia, que hasta el momento presente hemos hecho, y prometemos seguir la misma conducta, todo cuanto ha sido

posible a nuestra actividad, en busca de medios y de posibles soluciones para los conflictos de paro obrero que se presentaban en distintas comarcas de nuestra tierra santanderina.

Como el mal se agrava, es preciso que la opinión, las autoridades y las entidades pongan toda su actividad al servicio del importante problema, para estimular y avalar nuestras intervenciones, siguiendo la táctica envidiable seguida por otras provincias.

Reinosa, Nueva Montaña, Astillero y el mismo Santander, necesitan del apoyo de todos, y es un deber contribuir a que el conflicto no se agudice con perjuicios de carácter colectivo.

El actual Parlamento ha de pasar a la Historia, no solamente por la obra que ha realizado—que no es todo lo eficaz que nosotros deseáramos—, sino también por el reparto de bofetadas que se ha hecho, y en cuyo reparto no nos hemos encontrado solos.

La interpelación acerca del estado social de Sevilla ha dado lugar a un entreacto en los pasillos de la Cámara, en el que las bofetadas han sonado con estrépito, y además, siendo esto lo más interesante para nosotros, ha descubierto bajos fondos de la desvergüenza de una porción de individuos que, además de contribuir a la ruina de Sevilla, han deshonrado al proletariado. Es lástima que todas estas cosas no lleguen claramente a la comprensión del cerebro de muchos obreros que viven engañados.

Tengamos, sin embargo, fe en un porvenir próximo, en el que la clase obrera quedará limpia de toda esa lepra social, para ir resueltamente hacia el triunfo de sus grandes ideales con la eficacia del sacrificio y de la disciplina. De esta manera el camino se hará recto, seguro, y sin duda conducirá primero al éxito definitivo que anhelamos.

Bruno ALONSO

### EL ESTATUTO CATALAN

## LA APROBACION DEL ARTICULO SEGUNDO

La conciencia individual antes que la disciplina, en los grandes problemas nacionales.

El problema del Estatuto catalán le han hecho algunas organizaciones políticas que constituyen la mayoría del Parlamento cuestión partidista, siendo así que tiene todas las características de un gran interés nacional, de la que nada se dijo a los electores del Ebro para acá en la propaganda para Cortes constituyentes. De ahí la certera advertencia del señor Ortega y Gasset (don José) cuando dijo que no se sabía lo que pensaba el país frente a la cuestión catalana. Y sólo era posible averiguar el pensamiento del pueblo en relación con el Estatuto, mediante unas nuevas elecciones o valiéndose de consultas, como la hecha a sus electores aragoneses por el diputado socialista señor Algora, el cual ha votado contra la mayoría, disintiendo de la conducta de sus correligionarios, lo mismo que han hecho los diputados radicales-socialistas Ruiz de Villa y Fedec. Por cierto que el señor Ruiz de Villa ha sabido y ha querido interpretar la voluntad de la Montaña en cuestión de carácter nacional tan importante, separándose de una disciplina de partido que resulta dolorosamente absurda en un régimen de liberalismo y democracia. En nombre de esa disciplina se cometieron los errores más graves en tiempos de la monarquía, en divorcio absoluto con la voluntad del pueblo. Conviene no olvidarlo.

La disciplina de los Partidos no debió aprovecharse para nada en la votación del Estatuto catalán. En este caso, la conciencia individual no debió ser esclavizada por la conciencia colectiva. Si los dirigentes que firmaron el pacto de San Sebastián han querido cumplir sus compromisos, más o menos inconsistentes, los dirigidos, que no firmaron ese pacto, como nada prometieron, nada tienen que cumplir. El diputado que ha votado en pro del Estatuto y en contra de sus sentimientos patrióticos, si lo hizo "por disciplina", incurrirá en el más lamentable de los errores, y algún día tendrá que arrepentirse amargamente de no haberse dejado guiar por su conciencia individual.

Nuestra orientación, en este grave asunto del Estatuto catalán, no es, en verdad, un caso aislado. En Zaragoza hubo, el domingo, un acto político, organizado por los radicales. Y en ese acto, el ilustre diputado don Dario Pérez expresó admirablemente una opinión que coincide exactamente con la nuestra. "La minoría radical aragonesa—dijo este señor—está dispuesta a mantener una irreductible oposición al Estatuto. Si razones de alta política obligasen a esta minoría a adoptar una determinada actitud, y no se nos permitiera la necesaria libertad de acción, entre la disciplina y la voluntad del cuerpo electoral, para no romper agülla ni burlar este renunciamiento al

Y así habrá que proceder, en bien de la patria. Porque, como dijo también don Dario Pérez, no hay razón para oponerse sistemáticamente a un Estatuto que, dentro de los preceptos constitucionales, pueden presentar todas las regiones, sin daño para ninguna; pero hay que oponerse al Estatuto catalán, porque perjudica al resto de España, a su economía y a su integridad. Y añadió el señor don Dario Pérez: "A este Estatuto le hacen sospechoso los antecedentes catalanistas. Hay mucha diferencia entre "La Nacionalidad catalana", de Prat de la Riva, y "Las Nacionalidades", de Pi y Margall. La de Prat de la Riva es una doctrina reaccionaria, que se apoya en la región, opresora de los Municipios y de la libertad, y la de Pi y Margall es una doctrina liberal, que se apoya en la garantía de los derechos individuales y en la autonomía municipal..." Y el Partido Radical de Zaragoza, en el acto público a que nos referimos, acordó "que las normas disciplinarias impuestas por la minoría parlamentaria radical para la discusión del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña, no obligan a los diputados aragoneses a votar en pro ni siquiera a abstenerse de votar en las decisiones sobre disposiciones que impliquen franquicias no aplicables de modo inmediato a todo el territorio nacional, y, por tanto, nuestros diputados no cumplirán su mandato si no rechazan expresamente todo privilegio." Y nosotros decimos que los diputados por nuestra provincia que han votado en pro de los privilegios, han dejado de representar en el Parlamento a los sentimientos patrióticos de la Montaña. Seguirán representando a la conveniencia y a la disciplina de su Partido, pero al espíritu de la Montaña no... Y ya se tendrá la cosa en cuenta en las futuras elecciones.

Se ha hablado de los sueños del catalanismo. "Con ventajas económicas y arancelarias, Cataluña lograría un mayor florecimiento, que ejercería una poderosa atracción sobre los pueblos cercanos, y Valencia, las Baleares, una parte de Aragón y acaso otras comarcas acabarían por ser absorbidas por la influencia de Barcelona..." ¿Es a esto a lo que se aspira? Pues eso encierra el propósito de partir a España, de atacar contra la integridad nacional de la más antipatriótica de las maneras. Y no hay ni un solo montañés que no proteste, que no esté dispuesto a luchar contra semejante disparate.

En cuanto al resultado de la votación, conviene, en justicia, hacer algunas observaciones, pues esos setenta y nueve votos de la mayoría no representan la importancia que se le quiere dar por los ministeriales incondicionales; si atendemos a la composición total de la Cámara, pues si bien es cierto que votaron a favor del criterio del Gobierno ciento noventa y un diputados, y cien-

to doce en contra, no lo es menos que como las Cortes se componen de cuatrocientos sesenta, dejaron de dar su opinión, aun teniendo en cuenta una baja de diez miembros del Parlamento, desde que se constituyó hasta ahora, nada menos que ciento cuarenta y siete, dato elocuente, que hay que colocar junto al hecho tan significativo de que tampoco votara el ministro de Obras públicas, señor Prieto, aunque se haya querido dar como explicación, que constituye una habilidad harto endeble, el que di-

cho miembro del Gobierno tenía que recibir a algunas Comisiones.

En suma: una jornada poco brillante para el Gobierno, y peor para los procedimientos políticos de renovación y para los diputados de regiones como la nuestra, que siendo opuesta a la concesión de determinados privilegios, han votado, con excepción de Ruiz de Villa, a favor de ellos, posponiendo el sentir y el pensamiento de sus electores a la disciplina de su partido en problema de tan eminente categoría.

## Liga de Contribuyentes.

El jueves celebró sesión la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia de don Manuel Soler, y con asistencia de los señores Azpillicueta, Cospedal, Escalada, Gutiérrez (don L.), González Cossío, Alday, Sobrón, Fernández Mora y Lombera Arce, vicepresidente.

Excusaron su asistencia los señores Betanzos, Gutiérrez (don Julián) y Hoppe.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor alcalde comunica su designación para dicho cargo, en el que se ofrece a la Liga.

### DONATIVOS

Se acuerda contribuir al Homenaje a la Vejez y a la suscripción iniciada por el Patronato de la Casa de Pérez Galdós.

La presidencia da cuenta de haber cooperado la Liga al festival organizado por la Coral de Santander.

### OFICIOS DE GRATITUD

Se lee una comunicación del Ayuntamiento de Las Rozas concediendo un voto de gracias a la representación de la Liga por sus trabajos para la valoración de las fincas a exportar por la variante del ferrocarril de La Robla.

La S. A. Corcho Hijos expresa su reconocimiento a la Liga por sus gestiones sobre la crisis de trabajo gerida del señor ministro de Obras públicas.

La S. A. Nueva Montaña felicita a la Liga por sus acertadas gestiones para conseguir el viaje a Santander del señor Prieto y por haber apoyado sus deseos en la visita hecha al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio en su viaje a esta ciudad.

### LAS COMUNICACIONES CON REINOSA

La presidencia manifiesta que, accediendo a los deseos de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Reinosa, se dirigió al señor ingeniero jefe de la explotación del ferrocarril del Norte solicitando la intensificación del movimiento ferroviario entre Santander y Reinosa, por haberse suprimido la línea de automóviles que hacía ese recorrido.

Manifiesta que el asunto, según sus noticias, se resolverá brevemente, estando en estudio la creación de un tren ligero diario entre Santander y Valladolid.

### LOS TINGLADOS DE MALLAÑO

Se da lectura de una carta del señor ministro de Obras públicas sobre la disposición que pondrá término a este asunto, de tanto interés para el desarrollo de Santander, y que le fué demandado por la Junta de Obras del Puerto.

### LAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA

La presidencia manifiesta haber recibido una carta del señor ministro de Obras públicas, comunicándole que por la Dirección de Caminos se dispondrá rápidamente la ejecución de todas las obras nuevas de carreteras que le fueron pedidas en la asamblea celebrada por la Liga de Contribuyentes en el Ayuntamiento de Santander.

Con este motivo se da lectura de una carta del señor alcalde de Lim-

pias, en la que expresa que ha convocado para el próximo domingo a todos los Ayuntamientos interesados en este asunto a una reunión, que se celebrará en la Liga de Contribuyentes, a fin de conseguir remediar la crisis de trabajo.

### EL JURADO MIXTO LECHERO

Ante la inseguridad que existe entre los productores de leche de la provincia, por no haberse constituido aún el Jurado Mixto correspondiente, se dirigió la Liga al señor ministro del Trabajo, el cual le ha comunicado telegráficamente que la formación de dicho Jurado Mixto está sólo pendiente de la designación de vocales representantes del sector fabril.

### LA SUBVENCION PARA EL PUERTO

El señor presidente da cuenta de que el señor Prieto le ha dirigido una carta sobre el problema que se le plantea con la distribución de la exigua cantidad global votada por el Parlamento con destino a las Juntas de Obras de Puerto, manifestando que, estando próxima la distribución, procurará satisfacer los deseos de Santander hasta el límite que le sea posible.

Con este motivo, dice, el ingeniero jefe de esta Junta, señor Huidobro, ha enviado a la Liga con gran diligencia los presupuestos precisos para el desarrollo de las obras en ejecución, que rápidamente fueron remitidas al señor ministro.

### EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Cumpliendo la oferta que se hizo al señor Prieto en su viaje a nuestra población, le fué enviada la fórmula patrocinada por el señor Escalera, y hecha suya por la Liga, sobre la construcción del trozo Ciudad-Santander.

La presidencia recaba de la Junta su libertad de acción en el funcionamiento del Comité ejecutivo nombrado para la gestión de asunto de tanto interés para esta provincia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### Pescaderías Cantabras

Merluza	1,99	medio kilo.
Calamares	1,95	—
Cigalas	3,00	—
Percebes	1,25	—

SERVICIO A DOMICILIO  
Teléfono 2210

### ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de diez a una y de tres a cinco.  
Amós de Escalante, 40. 1.º - Tel. 2953.

### M<sup>o</sup> CONACHY

DENTISTA  
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12. 2.º

### JESUS MATA LASTRA

Partos y Enfermedades de la Mujer  
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA  
Martillo, 4. 2.º - Tel. 2419

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

Funeraria Hijos de Ceterino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

LA SEÑORA

## Doña María Antonia Hoyos Sáinz

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposo don Andrés Mendiburu (del comercio); sus hijos María Luisa, Andrés y María Antonia; madre política doña Trinidad Ortega (viuda de Mendiburu); hermana doña Gumersinda; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, sábado, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Juan Fernández de Isla, (detrás de las oficinas de «La Austríaca»), al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al cementerio de Peñacastillo, donde recibirá cristiana sepultura.

Santander, 25 de junio de 1932.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Concepción.

### CONFLICTOS SOCIALES

## El nuevo despido de doscientos obreros en la Naval de Reinosa.

Desde noviembre a 1 de julio habrá una baja de personal en los talleres de la Constructora de 550 obreros.—Interesante Memoria de la Directiva de la Casa del Pueblo de Reinosa.

En la reunión celebrada el jueves, 23, por la noche, al dar cuenta el presidente de la Casa del Pueblo y del Sindicato Metalúrgico de la ciudad campurriana, Isaac Fernández, del despido de doscientos obreros que anunciaba la Naval, se preguntó en la asamblea por alguno de los asistentes si la Directiva había estudiado el asunto. La contestación fué afirmativa, leyéndose entonces la siguiente interesante Memoria, que fué aprobada:

«Compañeros: Sería inhumano que si no hay trabajo, como asegura la Empresa, nos negáramos nosotros a aceptar los despidos. Pero como nosotros no estamos plenamente convencidos de las causas que obligan a la suspensión de personal, creemos de justicia que antes se proceda a una revisión general para si es que efectivamente no hay otro remedio que el proceder a la reducción, sepamos también a qué categorías alcanza, porque cuando haya de haber sacrificios, éstos deben alcanzar a todos.

Del personal que pudiéramos denominar productor, en noviembre suspendieron 200, y en mayo a 59, que con otro centenar que voluntariamente pidió la baja, la plantilla de obreros ha sido reducida en unos 350.

Hicimos todo lo que nos fué dable hacer por evitar aquellos despidos; pero de nada nos valió. Mas hoy nos anuncian el despido de 200 obreros más, y esto es lo que entendemos no debemos admitir sin que, como decíamos antes, veamos de adquirir la certeza de que si hay sacrificio sea éste impuesto a todos los grupos o secciones en que se dividen los que prestamos servicio en la fábrica.

Hemos hecho unas listas de todo el personal, de las que damos lectura para nuestra mayor ilustración, y con estos elementos de juicio, y siempre con la serenidad que debe presidir nuestros actos, lleguemos a las conclusiones más justas, puesto que con ellas nos haremos fuertes.

Las listas mencionadas son como sigue:  
Taller de aceros.—Moldería y rebarba: obreros, 172; maestros, 1; escribiente ayudante de maestro, 1; capataz, 1.

El pozo: obreros, 38; capataces, 4; encargados, 1.

Albañiles de hornos: obreros, 6; maestro, 1; capataz, 1.

Hornos y cuadros eléctricos: obreros, 46; encargados, 2; capataces 3; capataz, 1.

Parques, fraguas y limpieza: obreros, 43; capataces, 3; encargados, 1.

Técnicos afectos al mismo: ingenieros, 3; delineantes, 1; escribientes o administrativos, 3.

De los ingenieros indicados, dos tienen a su cargo la fundición de hierro y modelos, y toda la parte siderúrgica el otro.

Fundición de hierro: obreros, 32; maestros, 1; administrativos o escribientes, 1.

Taller de carpintería: obreros, 13; maestros, 1. Construcción de modelos: obreros, 23; maestros, 1.

Administrativos afectos a los mismos: escribientes, 1.

Calderería: obreros, 73; maestros, 3; delineantes, 1; administrativos, 1.

Artillería: obreros, 134; maestros, 2; contramaestros, 2; delineantes, 1; administrativos, 2; ingenieros, 2.

Estos ingenieros tienen también a su cargo el taller de calderería.

Taller de desbaste: obreros, 64; maestros, 2; delineantes, 1; administrativos, 1.

Atenciones generales: obreros, 130; maestros, 3; capataces, 2; encargado de entradas y salidas de material, 1; administrativos, 2; ingenieros, 1.

Este ingeniero tiene a su cargo el taller del desbaste.

Taller eléctrico: obreros, 27; maestros, 1. Servicio eléctrico: obreros, 37; maestros, 2; encargados, 3; delineantes, 1; administrativo, 1; ingeniero, 1.

encargado, 1; maestro, 1; capataz, 1; reconecedor, 1; administrativo, 1. Horno de temple y recocido: obreros, 11; encargado, 1.

Hornos Hermanssen: obreros, 9; encargado, 1.

Tratamientos inoxidables: obreros, 13; capataces, 2.

Embutición: obreros, 71; maestros, 2; administrativos, 1.

Cargue y descargue, grúas y máquinas: obreros, 74; encargados, 1; capataces, 1.

Servicios auxiliares (pintores, hojalateros, albañiles y brigadas): obreros, 64; encargado, 1; capataces, 4.

Caleros: obreros, 3; capataces, 1; administrativo, 1.

El ingeniero encargado de las dos secciones de servicios auxiliares y caleros tiene a su cargo también la carpintería.

Laboratorio químico y mecánico: obreros, 17; administrativo, 1; maestro, 1; jefe, 1.

Almacenes generales: obreros, 14; capataces, 1; administrativos, 6; jefe, 1.

Grupo de inspección: obreros peones, 2; inspectores obreros, 5; jefes ingenieros, 2.

Revistería: administrativos, 2.

Oficinas generales: subdirectores, 2; contabilidad, jefe y subjefe, 2; oficina técnica, 7; coste, 10; caja, 2; pedidos, 1; inspección, 3; secretario, 1; materiales y aprovisionamientos, 15; facturaciones, 1; correspondencia, 3; contabilidad, 4; archivo bibliotecario, 1; ídem de planos, 1; delineación, 10; delineante agregado a la Inspección de guerra, 1; ordenanzas, 5.

Por todo lo dicho, habréis podido observar que se nota un exceso de personal técnico y administrativo en relación con el personal productor. Esta apreciación quizá sea excesivamente gratuita por nuestra parte; pero es que también entendemos que si estamos en error, nos deben hacer salir de él noblemente.

Y ya que hablamos de nobleza, esta Directiva ha de reconocer públicamente el noble proceder de los dirigentes de la Empresa para con la organización. Ellos han hecho todos los esfuerzos que han estado de su parte para evitar despidos; pero ellos obedecen las órdenes que dictan de la Dirección de Madrid, y están obligados a cumplirlas.

Por el momento, nada más tenemos que decirnos. Vosotros tenéis ahora la palabra.»

### REGATAS

VELA

Existe extraordinaria animación para las regatas de botes y barquitas a la vela que organiza la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, habiendo gran número de embarcaciones inscritas, y esperándose que hoy, que termina el plazo de inscripción, se eleve éste considerablemente.

Las pruebas de este concurso son dos: la primera, como antes decimos, se celebrará mañana, a las once, y la segunda, el domingo, 3 de julio. Las embarcaciones deberán estar en la isla de la Torre con media hora de anticipación.

Los premios serán dos: el primero, una copa, regalo de un entusiasta de este sport, y el segundo, otra de una platería, que se adjudicará a las embarcaciones que triunfen en las dos pruebas. De no ser la misma, se celebrará una tercera prueba, para disputarse estos premios entre los que hubieran llegado en los dos primeros lugares de ambas.

El recorrido, cuyo gráfico se halla en la Sociedad, Peña Herbosa, 49, bajo, es: Salida del club (isla de la Torre), para montar las balizas de la Comba y la situada frente a los últimos muelles de Mallaño, y volver al punto de partida. Ambas serán dejadas a estribor.

Mañana publicaremos las embarcaciones inscritas, las compensaciones y otros interesantes detalles.

### RICARDO SARO

DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

WAD-RAS, 5. 2.º — TELEFONO 3142.

### L. CUESTA

San José, 18 (ATENEO)

(Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición).—PIEL Y SECRETAS

Consulta de once a una y de cuatro a seis.

### VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL

Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.

Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).

Distribuidor: Casa MONZON-Alameda Primera, 20-Teléfono 1170-Santander.

UN ACCIDENTE
Resulta un hombre herido.

Cuando subía la cuesta de la calle del Primero de Mayo, por efecto de un atasco del freno, empezó a irse para atrás una camioneta cargada de piedra, con destino a una obra.

El accidente pudo tener terribles consecuencias, a no ser porque se quedó empotrada en unos pilotes, teniendo que lamentar las heridas sufridas por un obrero llamado Ignacio Fernández, de 68 años, que recibió un golpe, del que hubo de ser curado en la Casa de Socorro.

Hotel Carlton
BILBAO
Todas las habitaciones con baño y teléfono. = Cocina selecta.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión duró hasta las dos de la tarde, a cuya hora abandonaron los ministros el palacio de la Castellana.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión:

Justicia.—Proyecto de ley sobre ascensos y traslados en la Judicatura y Ministerio fiscal.

Otro de bases sobre la nueva organización del tribunal de menores de edad.

Hacienda.—Proyecto de orden para reglamentar las certificaciones para la ordenación de pagos.

Expediente de crédito para un servicio de Instrucción pública.

Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto disponiendo que el director y auxiliares del Instituto técnico de Farmacología perciban sus haberes con carácter de indemnización en vez de sueldo y con efecto de 1 de abril.

Decreto reformando la Comisión encargada del Patronato de la extinguida Casa Real.

Decreto modificando, de acuerdo con la ley de bases, la composición de la Comisión de destinos de Comunicaciones.

Instrucción pública.—El ministro dió lectura de un proyecto, que será presentado a las Cortes, transformando el Consejo Superior de Instrucción pública, que en lo sucesivo se denominará Consejo Nacional de Cultura.

En virtud de este proyecto, se le amplía la representación a los consejeros y se le atribuye competencia para proponer al ministro leyes y decretos, derecho de inspección sobre todos los organismos dependientes de este Ministerio y se le asignan, como elementos auxiliares, una Secretaría administrativa y otra técnica.

Otro decreto relacionado con las escuelas graduadas.

Asimismo dió cuenta de otro proyecto, que fué aprobado, reorganizando el Instituto de Reeducación profesional y su Consejo de Patronato.

Fuó aprobado igualmente el reglamento por el que ha de regirse la Junta Nacional de Música y Teatro Lírico.

Se aprobó otro proyecto de decreto jubilandó a don Ramiro Suárez, profesor de la Escuela Superior de Trabajo de Madrid.

Otro nombrando profesor del Instituto de Zafra a don Martín Duque Fuentes.

Agricultura.—Varios expedientes. Obras públicas.—Expediente de sergando del plan general de carreteras del Estado la de Argos a Elda por Petrel, conforme a la propuesta del Consejo Superior de Obras públicas.

Concediendo una subvención de 800.000 pesetas al Ayuntamiento de Villalba (Madrid) para obras de abastecimiento de aguas de aquella localidad.

PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL SUPREMO

En el Ministerio de Justicia se ha facilitado a los periodistas el decreto relacionado con la elección de presidente del Supremo.

En la parte dispositiva se dice que el presidente de aquel organismo será nombrado por el presidente de la República, a propuesta de una asamblea constituida por las personas siguientes: los presidentes de Sala del Tribunal Supremo, los miembros del Consejo fiscal, los presidentes de las Audiencias territoriales, los jueces de primera instancia e instrucción que ocupen los diez primeros números en el escalafón de su carrera, quince diputados en Cortes designados por el Parlamento, los decanos de los Colegios de Abogados de poblaciones de más de 50.000 habitantes y los presidentes de las Academias de Ciencias Morales y Políticas y Jurisprudencia y Legislación y los decanos de las Facultades de Derecho.

La votación será secreta. Terminada ésta, votará la Mesa e inmediatamente se procederá al escrutinio.

El presidente dará cuenta en alta voz de los tres que hayan obtenido mayor número de votos, que serán elevados al presidente de la República, el cual, dentro de los tres días siguientes designará quién ha de ocupar dicho cargo.

A los asambleístas se les concede 10 pesetas diarias.

JUNYAY.—Nueva exposición de pinturas de niños. Se ven las mamás depon verla.

UN HERIDO GRAVE
Le cae un poste encima.

Hallándose colocando unos hilos eléctricos sobre un poste de conducción, en el Sardinero, el obrero de la Electricidad, Arturo Sánchez, de 25 años, tuvo la desgracia de que el poste se derrumbara, cogiéndole debajo.

Conducido al Sanatorio del doctor Madrazo, se le apreciaron la fractura de una pierna, un brazo y varias costillas, calificándose su estado de grave por los médicos que le asistieron.

LA FERIA DE MUESTRAS

HABRA UNA FUENTE LUMINOSA

Entre los proyectos que abrigaba el Comité de la FERIA de Muestras y Manifestación agropecuaria, figuraba el de una instalación luminosa excepcional. Para ello se puso al habla con una importante Casa, que ofreció un proyecto de gran amplitud, con el cual, el recinto de la FERIA sería algo fantástico y que daría una idea, aunque siempre dentro de una modesta proporción, de lo que fué el "clou" de la Exposición de Barcelona.

Del primitivo proyecto hubo que disistir porque su costo rebasaba la cifra del presupuesto previsto. Pero, siempre deseando que en nuestra FERIA haya algo sorprendente, la misma importante Empresa concibió y trazó otro proyecto más en consonancia con la potencia financiera del Comité.

Y ayer, en la reunión celebrada, con asistencia de los contratistas y constructores, el Comité, previo asesoramiento del director técnico, el arquitecto señor Riancho, acordó aceptar el nuevo proyecto.

Consta éste de una fuente luminosa, igual a una de las que se exhibieron en Barcelona, y concebida por el mismo genial ingeniero, señor Buigas. Esta fuente tendrá un surtidor central de seis metros de altura; una serie de chorros de cuatro metros y otra concéntrica de dos metros de altura. Un ingenioso dispositivo permite cambiar de forma el conjunto de los surtidores al mismo tiempo que siete potentes reflectores de diversos tonos de luz realizan preciosas combinaciones cambiantes, de coloraciones bellísimas.

El Comité ha atendido, con esta adquisición, a proporcionar a los concurrentes a la FERIA y a los festivos que allí se celebren, un espectáculo de maravilla.

Una serie de seis potentes reflectores, también de luces cambiantes, iluminarán la fachada principal del salón de actos, y sobre éste, en dos mástiles, irán colocados cuatro proyectores que iluminarán los jardines del Verdoso.

En la rotunda semicircular de la Alameda se colocarán varias farolas artísticas, realizándose con todo ello un armonioso y bellísimo conjunto.

El sacrificio económico que la realización de este proyecto representa, lo verá compensado el Comité con la afluencia de concurrentes. Hemos de advertir que, aparte Barcelona y Sevilla, Santander será la primera población española donde se adopte esta maravillosa aplicación de la ingeniería al agua y a la luz.

Ayer mismo concertó el Comité ejecutivo contratos para la ocupación de terrenos, dentro del recinto de la FERIA, con dos importantes Casas industriales, que construirán artísticos pabellones para la Exposición de sus muestrarios. Igualmente, posee ya gran cantidad de contratos para la ocupación de stands en los pabellones oficiales.

Pero en el deseo de dar preferencia a los expositores de la provincia—dado el gran número de Casas forasteras que han solicitado locales—, espera el Comité que, en el plazo más breve posible, contraten en firme la ocupación de stands de los industriales o comerciantes que piensen concurrir a la FERIA.

Fernando Estrañ

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO

CASTELAR, 4. — TELEFONO 1442

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Teatros y salones.

Gran Cinema.

BALDER

La presentación de Balder en el Cinema constituyó el éxito que corresponde a la fama del notable ventrílocuo, a su ingenio y a la gracia que tienen los tipos que presenta.

Ha remozado y renovado la presentación, sacando a escena sus muñecos en un automóvil.

Saca excelente partido de esa escena, y da un gran tono de naturalidad a los muñecos, a los que ha dotado de medios mecánicos muy perfeccionados.

Entre los tipos nuevos trae uno que es una imitación de Ramper, muy graciosa y acertada.

El público rió las "salidas" y los dichos de los muñecos, y aplaudió calorosamente a Balder.

Dr. Amadeo Santin Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTENTINOS Y MEDICINA GENERAL

ANGEL GOMEZ DE LA CASA

J. RUGAMA

DENTISTA

UN ESPECTACULO SIN PRECEDENTES
Ayer comenzó la venta de entradas para "El Rodeo".

Lo que se había previsto, porque en Santander no podía darse una excepción: la venta de localidades para presenciar el monumental espectáculo conocido por "El Rodeo" fué ayer verdaderamente excepcional, esperándose que en el día de hoy se continúe la venta en igual forma.

En los escaparates de la Sastrería de Garayo quedó instalado un precioso anuncio luminoso, adquirido en París, que llamó poderosamente la atención de los transeúntes.

Como ya dijimos ayer, se encuentran en Santander todos los artistas que toman parte en esta colosal exhibición laurina universal, y entre los cuales figuran las temerarias cow-girls, los notables cow-boys y los centauros del famoso 101 rancho; los toreros cómicos Charles, el Chispa y su Botones; el Cartero torero, Machuca, el señor Leonardo del 9, el novillero de Los Corrales Remón Gómez y el as del cambio y del recorte monsieur Catalino.

En la plaza quedaron ayer montados los ocho chiqueros exteriores con los cuales se presenta al público el espectáculo en la misma forma que en los grandes Rodeos de Norteamérica.

"El Rodeo" es el espectáculo más caro a los precios más baratos, pues por tratarse de la plaza de Santander, de la que es empresa Eduardo Pagés, sólo costará el tendido de sol, la grada y la andanada, dos pesetas y media.

De seguro que mañana, domingo, no bastarán los trenes ordinarios para traer a Santander el público de la provincia, como ha ocurrido en San Sebastián, Valladolid, Bilbao y Sevilla.

PRIMERA PLAYA DEL SARDINERO

MANANA, DOMINGO, 26

APERTURA DEL MONUMENTAL BALNEARIO

COMPLETAMENTE REFORMADO

BANOS CALIENTES Y ALGAS

Modernísima instalación.

Servicio de lujo, primera y segunda.

Abierto desde el MIERCOLES, 29.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrera.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Como siempre que se producen acontecimientos de relieve político, brotan opiniones para todos los gustos. A primera hora de la tarde se vieron animadísimo los pasillos de la Cámara constituyente, mientras en el salón de sesiones el general Fanjul y Pérez Madrugal se debatían en aclaraciones de un incidente motivado por una interrupción lanzada en los momentos de gongonillazos y barullo mental progresivo.

Como terminada la sesión de ayer, no pudimos encontrar con el diputado por Santander don Manuel Ruiz de Villa, le buscamos con insistencia, a fin de conocer de sus labios las razones que pudieron influir en su espíritu para adoptar determinaciones que, por sí contra lo corriente en materia de disciplina política, tienen un evidente interés informativo.

Conversamos ante uno de los escritorios reservados a los periodistas.

—Quieres decirme por qué en la votación de ayer sumaste tu voto en contra del dictamen de la Comisión, al discutir el Estatuto de Cataluña?

—Muy sencillo. Porque estimaba que en ese artículo segundo del Estatuto empezaba a florecer esta idea, que existe en muchos diputados, acaso instintivamente; a saber: Que Cataluña es una parte de España de la cual el Estado español se desentiende. El artículo me ha parecido anticonstitucional, y dará origen a multitud de problemas, como ya puso de manifiesto el diputado de la Federación Gallega señor Rodríguez Pérez. Luego he hecho en mí esta reflexión sentimental: yo no podía, mientras se votaba en el salón de sesiones, andar perdido por los pasillos, traicionando lo que no se puede traicionar, sin caer en patente iniquidad; la conciencia. Por otra parte, yo no quería con mi caso, ya que era imposible disfrazar mi pensamiento, dar pábulo a que se creyera que nosotros no nos representábamos ni siquiera a nosotros mismos, y que, por lo tanto, el problema de Cataluña se había querido resolver apretando fuertemente los tornillos de una disciplina que no podía llegar a las conciencias y que había sido obra de unas figuras fantasmáticas. Por lo tanto, yo creo haber respondido a la totalidad de mi significación.

—Ha adoptado algún acuerdo en relación con el caso tuvo la minoría parlamentaria radical-socialista?

—No lo sé; pero todo el mundo podrá comprender que esa preocupación no será más honda que la que originó mi actitud. La jornada de ayer ha sido muy dura, y muy complicado todo lo que ha sucedido, para que esos acuerdos se puedan adoptar súbitamente, por un acatamiento a una disciplina que acaso no sea tal disciplina en este caso concreto.

Pasa en este momento a nuestro lado Emilio Palomo, y con su habitual cor-

Teatro Pereda
Hoy, sábado, a las 7 y 10 1/2
Estreno de la super-comedia universal
EL TENORIO DEL HAREM
Enteramente hablada en español (por Lupita Tovar y Tom Kennedy)
Butaca tarde, 1,50; noche, 1,00 peseta.

celencia la invitación oficial en nombre de la ciudad.
Muy deferente el señor presidente de la República, ofreció recibir al alcalde de Santander, incluso en audiencia especial si permanece el alcalde escaso tiempo en Madrid.

Como el presidente de la República se propone pasar casi todo el mes de julio en La Granja, cuando en agosto emprenda su anunciada excursión por el litoral del Norte, permanecerá varios días en Santander, sin poder determinar de momento la fecha exacta y el tiempo de su permanencia.

Se interesó por los problemas de la provincia de Santander, y según la referencia de los diputados visitantes, salieron complacidos de la cordial acogida del jefe del Estado.

La sesión de la Cámara podría resumirse en un compás de espera. No ha tenido relieve alguno, salvo la parte dedicada a la propuesta de las sesiones dobles.

Las minorías de extrema derecha, que mantienen la obstrucción contra el Estatuto, han protestado del acuerdo, y como respuesta al mismo, el señor Villorenova ha presentado trece votos particulares a los trece apartados del artículo sexto del Estatuto.

La minoría agraria manifestó, por boca de sus diputados en los pasillos, que todo lo que se gana con las sesiones dobles se perdería intensificando la obstrucción, como es propósito de las derechas extremas.

El señor Alba dijo que le parecía inútil el acuerdo, porque los procedimientos de violencia contra una minoría que ejerce sus derechos reglamentarios han sido siempre contraproducentes.

Lo más destacado en el comentario de hoy ha sido la reunión que han sostenido Maura, Sánchez Román, Ortega y Gasset y Martínez Barrios, después de regresar éste de su viaje, en el que ha conferenciado con el señor Lerroux.

Puede decirse que en esa primera reunión se ha trazado un plan de conjunto de oposición al Gobierno en la cuestión del Estatuto de Cataluña, y que todas las minorías representadas en este cambio de impresiones marcharán unidas para oponerse a determinados artículos del dictamen y a las emiendas que preparan los catalanes.

En principio, los jefes de minorías han acordado designar como capacitadas dentro del Tribunal de responsabilidades a los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román. Ahora las minorías nombrarán sus representantes proporcionalmente al número de sus diputados.

HERRERO

Otro incendio en San Román.

A la una de la madrugada se declaró un violento incendio en una casa del barrio de la Torre, del lugar de San Román, precisamente en el mismo barrio donde hubo otro fuego hace dos noches.

Avisados los bomberos voluntarios, que son los que están en turno para salir de la ciudad este mes, acudieron presurosos con el material correspondiente, aplicándose en seguida a realizar su benemérita labor.

A las cuatro de la madrugada se dió por terminado todo, regresando al parque los bomberos voluntarios.

Sociedad Hidroeléctrica Española

DIVIDENDO ACTIVO ACCIONES E INTERESES OBLIGACIONES

Desde el día 1 de julio próximo pagará, por cuenta de esta Sociedad, las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano.

Primero.—El dividendo activo complementario, de igual cuantía y con la misma deducción de impuestos que el acordado en análoga fecha del año anterior, contra entrega del cupón número 37 de las acciones ordinarias números 1 al 120.000, con cargo a los beneficios del ejercicio 1931.

A las acciones ordinarias con numeración superior al 120.000 no les corresponde retribución en este vencimiento, por haber percibido su equivalencia en 1 de enero de 1932.

Segundo.—El dividendo activo sobre las acciones especiales de 25 pesetas, números 1 al 80.000, por su retribución de 4 por 100, con deducción del impuesto de Utilidades, durante el ejercicio 1931, debiendo exhibir los extractos de inscripción, para registrar en ellos este abono.

Tercero.—El dividendo activo sobre las acciones especiales de 25 pesetas, con numeración superior a 80.000, por su participación en los beneficios del ejercicio 1931, a razón de 4 por 100 anual, trayendo el impuesto de Utilidades, desde el 1 de mayo al 31 de diciembre de este año, debiendo presentar también, al efecto, los extractos de inscripción correspondientes.

Cuarto.—Los intereses semestrales a razón de 5 por 100 anual, con deducción de los impuestos de Utilidades y Timbre de negociación, y contra entrega del cupón corriente, sobre las obligaciones primera emisión de 1913, emisión serie A de 1919 y emisión serie G de 1925.

Madrid, 22 de junio de 1932.—El secretario general, Emilio de Usola.

LAS NOTICIAS
LA ASAMBLEA DE TRANSPORTISTAS SE CELEBRARÁ MAÑANA, DOMINGO
Existe gran entusiasmo entre los automovilistas de esta provincia para asistir a la asamblea que ha de celebrarse mañana, domingo, en la que se tratarán diversas cuestiones que afectan directamente a la vida de los transportes mecánicos.

Este Comité ha recibido ya aviso de varios pueblos de los que envían delegados. Todo hace suponer que asistirá a la asamblea un número considerable de delegados. La anterior asamblea celebrada el día 8 de mayo, en el Salón Narbón.

Como ya se tiene anunciado, esta asamblea dará comienzo a las once y media en punto de la mañana, en el local de la Federación Patronal Madrileña, calle de Calderón, número 7, primero.—El Comité.

Vidrios planos de todas clases y colocación de los mismos. RAMON D. TEBEIRO

Después de rápida enfermedad, sobrevenida con ejemplar resignación, entregó su alma a Dios, rodeada de su amante familia, la respetable y distinguida señora doña María Antonia Hoyos Sáinz, que gozaba en esta población de general respeto por sus excelentes cualidades.

Profundamente contristados por la desgracia, expresamos al apenado espasmo de la finada, nuestro particular afecto don Andrés Mendiburu; a sus pequeños hijos, María Luisa, Andrés y María Antonia; madre política, doña Trinidad Ortega, viuda de Mendiburu; hermana, doña Gumerinda, y demás allegados deudos, la expresión de nuestro pésame más sincero por la irreparable pérdida que lloran, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

Guisantes ULECIA

FINISIMOS Y ESPECIALES

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho, en el paseo de Pereda:

Primera parte. "Mujeres y toros", pasodoble.—Pascual.

"La leyenda del beso", selección.—Soutullo y Vert.

"Semiramis", obertura.—Rossini. Segunda parte. "Mirando a la Giralda", capricho andaluz.—Arquelladas.

"Agua, azucarillos y aguardiente", selección.—Chueca. "A una rosa", son cubano.—Simas.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Respecialista en gonorrea, orzif y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

Joaquín Santluzo

(Del Sanatorio Madrazo) GARGANTA, MARIJ Y OÍDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—TELEF. 1383

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico fueron asistidos ayer: Pedro González, de catorce años, de contusiones en el brazo izquierdo, en la espalda y en el labio superior.

Ignacia Fernández, de sesenta y ocho años, de contusiones erosivas en la mejilla derecha y en la rodilla del mismo lado.

Hilario Sánchez, de veintiséis años, de contusión erosiva en la pierna derecha.

Germán Martínez, de tres años, de herida contusa en la región occipital.

Antonio Gutiérrez, de treinta y siete años, de herida contusa, con pérdida de la uña del dedo índice derecho.

David Maza, de treinta y dos años, de herida contusa en el dedo pulgar derecho.

Puntos de venta de "El Cantábrico"

EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Calatravas"; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de "El Liberal", y Alcalá, 30; quiosco de "La Voz"; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Ferrocarril, kázar, y Librerías de Ferrocarril, biblioteca estación del Norte.

EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental, y José Rexach, Rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.

EN BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mazarredo, 15. Y A. Urquijo, 24 de Mazarredo; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación de Ferrocarril de Santander.

G. INIGO

OGULISTA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Velasco, 7.—Teléfono 2637.

JUAN JOSE LASTRA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».

Ejecdo, 1, 1.—Teléfono 2409.

GRAN CINEMA
Hoy, sábado A las 7 y 10 y media
Cinematógrafo, tres partes
Gran éxito del rey de los ventrílocuos
BALDER
y su nuevo espectáculo EL AUTOMOVIL
BUTACA, 2,00
Mañana, domingo, último día, TRES GRANDES FUNCIONES.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La minoría socialista acordó separar de la misma al diputado señor Algora.

La Cámara acordó celebrar sesiones dobles del martes al jueves, alternando la discusión del Estatuto y la reforma agraria

La U. G. de T. ha dirigido a las Delegaciones una nota en la que dice que la crisis de trabajo no se resuelve con huelgas.

## EL VERANO DEL PRESIDENTE

Madrid.—En breve comenzará su veraneo el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, y, al efecto, se están haciendo los últimos preparativos en el palacio de La Granja.

## LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

Se ha reunido la Subcomisión de responsabilidades que entiende en el asunto March con el pleno de la misma Comisión, para darle cuenta de lo actuado respecto de dicho asunto y de los escritos presentados solicitando la reforma del auto de procesamiento y la libertad del procesado.

## UNA ENMIENDA DE MELQUIADES ALVAREZ

Don Melquíades Álvarez ha presentado a la base 16 del proyecto de reforma agraria la siguiente enmienda:

"Las arboledas y el resto de dehesas expropiadas se explotarán colectivamente, en igual forma a lo establecido en la base 20 para las arboledas y el resto de las propiedades comunales."

## AMPLIACION DEL CONSEJO

Respecto del Consejo celebrado esta mañana, se dice que no se abordó ninguna cuestión política. Sin embargo, sabemos que se trató en el Consejo de acelerar la marcha de los debates, y que a este respecto se habló de la posibilidad de celebrar sesiones diurnas y nocturnas para la más pronta discusión de los proyectos de Reforma agraria y del Estatuto.

El ministro de Instrucción dió cuenta de su proyecto de transformar el Consejo de Instrucción en Consejo Nacional de Cultura.

El de Justicia leyó los proyectos de que se hace mención en la nota oficiosa.

El decreto de Gobernación suprimiendo la Comisión encargada del patrimonio de la extinguida Real Casa, encomienda a otra Comisión, que será designada, la custodia del convento de las Descalzas Reales, Colegio de El Escorial, el de Torredillas y el convento de Las Huelgas, de Burgos.

El señor Casares no está repuesto todavía de su indisposición.

## REGRESO DEL SEÑOR BUGEDA

Ha regresado de San Sebastián el director general de Propiedades, don Jerónimo Bugeda, quien se entrevistó seguidamente con el ministro de Hacienda, para darle cuenta del cumplimiento de la misión que se le había confiado, relacionada con la incautación de los palacios de la Magdalena, en Santander, y de Miramar, en San Sebastián.

## LA RENUNCIA DE BEUNZA AL ACTA DE DIPUTADO

A última hora de la tarde acudió a los pasillos de la Cámara el señor Beunza, sosteniendo una larga entrevista con sus compañeros de minoría.

Muchos diputados trataron de disuadirle de su propósito de renunciar al acta.

A algún diputado de esta minoría le interesa rectificar algunos conceptos, expuestos por un periodista, respecto a la carta dirigida por el señor Beunza al señor Sánchez Marco, haciendo renuncia de su acta.

Se atribuye al señor Beunza la frase de que la reintegración foral es separatista, cuando lo que Beunza dijo es que la reintegración foral iba más allá que el Estatuto.

## SOBRE UN SUCESO EN OCAÑA

Interrogado el señor Albornoz sobre la certeza de la noticia de haber sido asesinado por un recluso en el penal de Ocaña el médico perteneciente a la prisión de Alicante, contestó que carecía de noticias oficiales.

## DICTAMEN FAVORABLE

La Comisión de Obras públicas, reunida esta tarde, ha emitido dictamen favorable al proyecto leído ayer por el señor Prieto sobre la elevación de las tarifas ferroviarias, encaminadas a mejorar los haberes del personal ferroviario.

## DIMISION DESMENTIDA

A última hora de la tarde el señor Prieto ha dicho en los pasillos del Congreso que carece de fundamento la noticia según la cual había dimitido el director de Obras públicas.

## EL MINISTRO DE GOBERNACION

El ministro de Gobernación, señor Casares Quiroga, salió esta noche, en automóvil, para La Coruña.

Se cree que regresará a Madrid el miércoles próximo.

## DECLARACIONES DE FERNANDO DE LOS RIOS SOBRE LA REORGANIZACION DEL CONSEJO DE INSTRUCCION

Los periodistas interrogaron al ministro de Instrucción pública acerca del proyecto de reorganización del Consejo de Instrucción, aprobado en el Consejo de hoy.

Don Fernando de los Ríos hizo las siguientes declaraciones:

—La razón que ha habido para modificar el Consejo de Instrucción es la de que ahora han entrado nuevos organismos, unos 86 u 87, en el Ministerio de Instrucción. Se dilatan, por lo tanto, sus funciones, y las atribuciones de aquél no sólo se consideran como organismo asesor, sino que tendrá también las iniciativas y leyes y decretos, así como para las reformas y todo cuanto

afecte a la vida pedagógica y cultural de España.

Cuando el proyecto de ley se elabore, el Consejo, o bien el Estado, por iniciativa del Ministerio, podrán hacer una Memoria, que se traerá al Parlamento, para que éste tenga una base de información objetiva, con la cual serán mayores las posibilidades de acierto.

El Consejo tiene dos organismos y una Secretaría administrativa, cuyo fin es el de tramitar las cuestiones administrativas de poca importancia, y que hasta ahora no hacían sino obstaculizar la labor. Contarán con un asesor jurídico y de un representante de cada sección del Ministerio, que presidirá las reuniones en cada especialidad. Además, hay una sección técnica que precisamente yo creo, y en la que entrará por oposición un especialista de cada enseñanza, más dos traductores que conozcan una lengua oriental, como el ruso. El fin de este organismo será hacer un estudio de cuanto se refiere a las diversas enseñanzas. Así, el Consejo podrá pedir informes en todos los aspectos de la enseñanza.

El Consejo habrá de recibir también informe de los directores, inspectores, rectores y, en general, del personal rector de los centros de cultura, sobre la vida interna de los mismos, inasistencia de profesores y causa de ella, etc.

Asimismo habrá inspección en cada Facultad para informar sobre la asistencia escolar y la de los profesores a las clases, etc. De esa manera se podrá abarcar la marcha de la enseñanza.

Como organismo complementario del Consejo, anejo, pero con carácter deliberante, funcionará la Asamblea anual, que juntamente con todos los sectores de la cultura, incluyendo la representación escolar, emitirá juicio sobre las reformas, rumbos a seguir, etc., o sobre problemas que plantee el Ministerio o ellos al ministro.

Hay que tener en cuenta que hoy ni las Ingenierías ni las Escuelas de Trabajo, Arte e Industrias tienen representación en el Consejo, y requieren una organización más compleja de la

\*\*\*\*\*

## Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las 4,10 abre la sesión el señor Gómez Paratoha.

El ministro de GOBERNACION lee un proyecto de ley que pasa a la Comisión correspondiente.

## ORDEN DEL DIA.—EL DEBATE SOBRE LOS RIEGOS DEL SEGURA

FIGUEROA explica una interpelación sobre los riegos del Segura. Hace historia de las diferentes disposiciones dictadas con relación a los riegos del río Segura y la Mancomunidad Hidrográfica de dicha cuenca.

Considera poco acertada la política hidráulica que sigue el Gobierno, y pide que se establezca una buena distribución de riegos.

VELAO considera injustificados los temores de las provincias limítrofes con Albacete.

Afirma que la provincia de Albacete es donde más sequías se han producido, siendo así que pasan por ella las aguas que riegan otras provincias.

Los representantes de Albacete están dispuestos a colaborar con los de otras provincias para la obra común que a todos beneficia.

LOPEZ GOICOECHEA, representante de Murcia, ofrece la colaboración de los representantes de aquella provincia, y pide que se haga una política hidráulica a tono con las necesidades de estos tiempos.

MORENO GALVACHE dice que la actual organización de riegos resulta ineficaz y anticuada. Pide que se vaya a una nueva organización jurídica y técnica de los riegos.

DIÁZ (Perfecto) apoya una proposición de ley para que se derogue la que dispone que en los trabajos agrícolas se ocupe preferentemente a los braceros que sean vecinos del término municipal.

La propuesta es tomada en consideración.

También se toma en consideración otra de COMPANYY y JIMENEZ estatuyendo el diploma de la República.

El señor BESTEIRO ocupa la presidencia. Propone a la Cámara que desde la semana próxima se celebren sesiones dobles, para adelantar la labor parlamentaria.

MARTINEZ DE VELASCO se opone, en nombre de la minoría agraria. Dice que la discusión de la reforma agraria no puede ser aumentada.

MAURA estima que empezará el examen de un proyecto a las cuatro de la tarde y terminará a las dos de la madrugada, es someter a los diputados a un esfuerzo demasiado intenso. Propone que se alternen los asuntos, dedicando la tarde a la reforma agraria y la noche al Estatuto.

BAEZA MEDINA propone que las sesiones dobles sean sólo dos días, dejando libre el viernes.

GUERRA DEL RIO se muestra de acuerdo con lo anterior.

El PRESIDENTE recoge las distintas sugerencias que se han expuesto, y propone que las sesiones nocturnas se celebren los martes, miércoles y jueves,

enseñanza que la de los tres grados que tenían hasta ahora.

Interrogado acerca de la limitación de alumnos en las Universidades, dijo don Fernando de los Ríos que no se trata de un problema cuantitativo, sino de elección, para elevar el nivel de capacidad.

Agregó que la orientación trazada por las Universidades, en la consulta que las ha hecho, le parece excelente.

Ahora pasará al Consejo—terminó diciendo—, y cuando éste delibere, llevaré el asunto a un decreto o proyecto de ley.

## LOS RADICALES NO SE RETIRARAN DEL PARLAMENTO

El señor Guerra del Río ha dicho esta tarde que carecía de fundamento el rumor de que la minoría radical piensa retirarse del Parlamento.

Por el contrario, los amigos del señor Lerroux—añadió—no podemos estar ausentes de la Cámara constituyente.

## MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO ALGORA

El diputado señor Algora, hablando esta tarde acerca de su separación del Partido Socialista, ha manifestado que cree que la mayor parte de los españoles son contrarios al Estatuto, y que él se considera más socialista que nunca representando a la U. G. de T. de su provincia. Estima que, con el criterio internacional que tiene el Partido, es más político ir contra el Estatuto, que no es una autonomía, sino un separatismo disfrazado.

## EN EL DOMICILIO DE DELGADO BARRETO

Esta tarde estuvo en el domicilio del señor Delgado Barreto el diputado señor Rodríguez Piñero, acompañado del oficial del Congreso señor Padura, para dar lectura a la declaración prestada ayer por el primero.

El señor Delgado Barreto firmó la declaración que había prestado.

## PARA AMPLIAR LAS OFICINAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Se ha firmado la escritura de adquisición de una casa en la calle del Marqués de Cubas, que hace esquina a la de Los Madrazo, en 4.500.000 pesetas, para destinársela a la ampliación de las oficinas del Banco de España.

El Consejo estudia la conveniencia de establecer cámaras acorazadas, al estilo de las que ya existen en algunos establecimientos de crédito del extranjero.

## DETENCION DE DOS PISTOLEROS

Madrid.—La Policía ha detenido a los pistoleros Enrique López Aranda y Antonio Loba, muy conocidos por sus ideas avanzadas.

Inmediatamente se verificó un registro en sus domicilios respectivos, hallándose documentos interesantes y comprometedores para ambos.

Estas detenciones no están relacionadas con las últimamente practicadas.

\*\*\*\*\*

## alternando la reforma agraria y el Estatuto, es decir, martes, por la tarde, reforma agraria, y por la noche, Estatuto; miércoles, por la tarde, Estatuto, y por la noche, reforma agraria, y así sucesivamente.

En la siguiente semana se invertirá el orden.

FANJUL dice que con la admisión en forma un tanto irregular del artículo segundo del Estatuto se ha lesionado la conciencia nacional.

El problema del Estatuto es un problema sentimental del pueblo español.

En otros casos no será posible lanzar a la calle una masa de opinión; pero por este problema sí se lanzará y arrollará todo lo que haya que arrollar. (Grandes protestas e interrupciones.)

Esto no es sino una manifestación honrada ante un acuerdo que tiende a agotar la resistencia física de los diputados, aprovechándolo para sacar adelante el Estatuto. (Nuevas protestas.)

El PRESIDENTE dice que el criterio de la mayoría de la Cámara, con excepción de la minoría agraria, es favorable a las sesiones dobles.

Se pone la propuesta a votación nominal, y es aprobada por 491 votos contra 25.

Si pedis siempre Anís LA CASTELLANA, tomaréis el mejor anís y honraréis vuestra región.

## EL ESTATUTO CATALAN

Se reanuda el debate del proyecto de Estatuto catalán.

CARRASCO FORMIGUERA apoya una proposición de artículo adicional para que se intercale entre los artículos segundo y tercero. Este artículo adicional dice:

"El territorio delimitado en el artículo primero podrá ser ampliado con la agregación de términos municipales limítrofes, siempre que entre ellos concurre la comunidad de circunstancias a que se refiere el artículo segundo de la Constitución, con relación al territorio autónomo y previa, siempre, la manifestación expresa de la voluntad de los vecinos y de la aprobación por el Parlamento catalán y el Parlamento español."

La COMISION le rechaza.

CARRASCO FORMIGUERA pide que se efectúe votación ordinaria.

CASANUEVA dice que, de haber votación, que sea nominal.

CARRASCO FORMIGUERA retira su proposición.

PÉREZ MADRIGAL: Retirada con todo el sueldo, como los generales.

FANJUL dice a Pérez Madrigal que esas palabras, dichas contra los generales, y que no ha percibido bien, deben quedar ventiladas en el salón de sesiones o fuera de él.

El PRESIDENTE interviene, y di-

co que lo que se hable en el salón de sesiones, en él debe quedar ventilado.

PÉREZ MADRIGAL afirma que no ha intentado agraviar a ninguna clase del Ejército.

Ha dicho eso aludiendo a algunas frases de ciertos generales contra el ministro, lo que no estima prudente, ya que no deben combatir a la República quienes cobran de ella.

FANJUL dice que eso es peor, por cuanto que no es cierto que los generales combatan a la República. Por el contrario, todos son leales al régimen. (Socialistas y radicales-socialistas interrumpen violentamente.)

El PRESIDENTE interviene, y logra cortar el incidente e imponer silencio.

UNAMUNO presenta una enmienda, en el sentido de que los funcionarios del Estado que desempeñen cargos en Cataluña no estén obligados a aprender el catalán.

Dice que tiene deseos de abandonar el cargo de diputado para dedicarse a la vida académica y enseñar el catalán, el vasco y el gallego, que también son idiomas españoles.

Pide a los partidos políticos que varíen el rumbo, pues si no variarán de sexo, pues, en vez de partidos, se convertirán en partidas.

FATRAS, por la Comisión, rechaza la propuesta.

PALOMO, por la minoría radical-socialista, afirma que su minoría no está sometida a los ministros ni a los catalanes, como dijo Maura.

MAURA sostiene que es cierto cuanto dijo ayer, pues hay muchos que votan en contra de sus convicciones, sometidos a la disciplina.

Pide votación nominal.

La proposición es rechazada, por 169 votos contra 97.

BELLO anuncia que la Comisión ha acordado suprimir el artículo tercero.

LLUHI se muestra conforme.

ROYO VILLANOVA propone, como artículo adicional, el establecimiento del referéndum para Cataluña.

Dice que el Estatuto no se debió haber presentado antes de haberse aprobado los proyectos de tribunal de garantías y la ley Electoral.

(De varios lados de la Cámara le interrumpen.)

Los catalanes gritan a los agrarios: Tragad aceite.

Los agrarios replican: Vosotros, a tragar quiná.

ARAGAY: Siga el señor Royo Villanova en la pista.

ROYO VILLANOVA se niega a continuar hasta que se expliquen esas palabras.

ARAGAY dice que las ha pronunciado por un estado especial psicológico que le hizo olvidar que se hallaba en el Parlamento.

ROYO VILLANOVA dice que lo que le interesa es que se establezcan preceptos que, de conformidad con los preceptos constitucionales, obliguen por igual a catalanes y españoles.

IRANZO, de la Comisión, rechaza la enmienda.

ROYO VILLANOVA pide votación nominal.

La enmienda es rechazada por 196 votos contra 27.

CALDERON defiende una enmienda igual al artículo suprimido.

IRANZO le contesta que la expresión de la voluntad del pueblo ya está determinada en la Constitución y, por lo tanto, no es necesario hacerla constar en el Estatuto.

CALDERON rectifica.

IRANZO le dice que la que propone equivale a reclamar que la Constitución no obliga a nadie.

MARTINEZ DE VELASCO apoya lo dicho por Calderón.

IRANZO repite que todo está regulado en la Constitución.

Efectuada votación nominal, la enmienda es rechazada por 179 votos contra 27.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

## LA COMISION DE ESTATUTOS

Se ha reunido la Comisión de Estatutos. Según dijo, a la salida de la reunión, el señor Bello, se acordó aceptar una enmienda del señor Iranzo, suprimiendo el artículo tercero.

No se aceptarán las enmiendas presentadas para la redacción de un nuevo artículo segundo, sin perjuicio de someter este asunto a la consideración de la Cámara.

## REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se ha reunido la minoría socialista. Se acordó conceder un voto de confianza a su presidente, Don Francisco, para que, en unión de los demás jefes de minoría, acuerde lo pertinente respecto al orden de discusión de los Tribunales de urgencia.

La minoría acordó después separar de la misma al diputado señor Algora, por la actitud que ha observado en la discusión y votación del artículo segundo del Estatuto.

Este acuerdo será comunicado a los organismos superiores del Partido y a las organizaciones del mismo en Zaragoza.

## LA COMISION DE JUSTICIA

Se ha reunido la Comisión de Justicia, examinando el proyecto de Tribunales de urgencia.

Los miembros de esta Comisión visitaron al ministro de Justicia, para darle cuenta del cambio de impresiones que han tenido hoy y de algunas observaciones que se proponen hacer al proyecto.

## LOS INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD

Esta tarde se ha leído en la Cámara un proyecto de ley sobre la provisión de plazas de inspectores municipales de Sanidad.

Todas las plazas que vacaren a partir de la promulgación de esta ley serán

provisas con personal perteneciente al Cuerpo respectivo, por oposición directa o concurso, según acuerdo de la Corporación correspondiente.

Las instancias se presentarán, en el término de un mes, en la Inspección provincial de Sanidad.

Contra los fallos que se diotén por los Ayuntamientos al resolver los expedientes contra los inspectores municipales de Sanidad podrán recurrir los interesados al Ministerio de Gobernación.

En caso de demora en el pago de las dotaciones, los inspectores podrán recurrir en sus quejas ante el gobernador, quien exigirá de los Ayuntamientos certificados, y si de su examen se dedujera incumplimiento, se dará cuenta de la infracción a las autoridades municipales.

## LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

El presidente de la Cámara se marchó en seguida le levantarse la sesión, por tener que asistir a un banquete que se celebró esta noche en la Embajada de Francia.

Dejó recado a los periodistas, por medio del oficial mayor, de que el martes, desde primera hora, se discutirá el proyecto de reforma agraria.

## NOVEDADES EN PAFERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

## La fiesta nacional.

FESTIVAL TAURINO EN BILBAO. Bilbao.—Esta tarde se ha celebrado, con extraordinaria animación, el festival taurino organizado, como es costumbre todos los años, por el Club Taurino.

En primer término, lidiaron muy bien becerros errales los diestros locales Fermín Echevarría (Maneras), ayudado por Antonio Márquez y Valeriano León, y el capitán del Athlético, Ramón Lafuente, con elementos del equipo campeón de España.

A continuación, lidiaron cinco toros uterros Torquito I, el mejicano Pepe Ortiz, Cagancho, Gil Tovar y Chiquito de la Audiencia.

Todos estuvieron muy bien y cortaron orejas.

## UN EXITO DE SAMPERIO

Aguilera de Campoo.—Se ha celebrado la primera novillada de feria. Se lidiaron novillos de don Juan Domínguez, que cumplieron.

El montañés Vicente Samperio tuvo una buena tarde, pues tanto con el capote como con la muleta y el estoque, estuvo muy acertado, siendo ovacionado constantemente, saliendo de la plaza a hombros de los aficionados.

## Las corridas de San Juan.

BARRERA, LASERNA Y EL ESTU- DIANTE. Badajoz.—Corrida de feria de San Juan. Los toros, de Domecq, cumplieron.

Primero.—Barrera veroniqua superiormente. Encuentra al toro quedado y le hace una faena distinguida, para una estocada contraria y un descabello.

Segundo.—Laserna se luce en verónicas. Hace una faena breve, para un pinchazo. Más pases, otro pinchazo y una estocada buena.

Tercero.—El Estudiante desiste de torear, pues el toro se le queda.

Hace una faena voluntariosa, para un estocazo y un descabello, después de varios intentos.

Cuarto.—Buen tercio de quites. El toro es manso. Barrera se arrima con la muleta y larga media estocada sin aguantar, otra igual, un pinchazo, otra media y descabello. (Pitos.)

Quinto.—Laserna se cife con el capote. También es aplaudido en el primer quite.

El toro persigue al banderillero Nacional. Salta detrás de éste la barrera y cae encima. El diestro resulta ileso.

Al iniciar Laserna la faena de muleta cae ante el bicho y se le hace bien el quite. Hace una faena con precauciones y da dos pinchazos y descabello. (División de opiniones.)

Sexto.—El Estudiante torea bien de capa y se luce en quites. Con la muleta realiza una buena faena, con pases de todas marcas, y termina con una gran estocada. (Ovación, oreja y salida en hombros.)

Laserna fué asistido en la enfermería de una contusión en el muslo derecho, de pronóstico leve. No podrá torear en unos días.

## BALNEARIO DE LIERGANES

Únicas aguas para evitar y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y la predisposición a ellos. Gran Hotel, con precios módicos y todo confort moderno.

## MARCIAL, PEPE AMOROS Y DOMINGO ORTEGA

Alicante.—Corrida de San Juan. Se lidiaron cinco toros de Miura y uno de Antonio Pérez Tabernero, para Marcial, Pepe Amoros y Domingo Ortega.

Primero.—Marcial no hace nada, porque el toro es manso. Muleta con precauciones, da tres pinchazos malos y descabello. (Bronca.)

Segundo.—Amoros es ovacionado al torear de capa. Coloca dos pares superiores.

Después de muletear con valentía, da un pinchazo en hueso y termina de una estocada superior. (Ovación, oreja y salida a los medios.)

Tercero.—Ortega lancea bien. El toro se pone difícil. El toledano torea de muleta, aguantando bien, y atiza una buena estocada. (Ovación.)

Cuarto.—Marcial veroniqua superiormente. Hace una faena inteligente y desde luego da un metisaca y una estocada que mata. (Pitos.)

Quinto.—El público le protesta, por manso. Amoros muletea con dificultades. Da un pinchazo, una estocada y varios intentos. Oye un aviso.

Sexto.—Ortega no hace nada con la capa. Con la muleta realiza una faena breve, para una estocada superior. (Ovación.)

## NOVILLADA EN BARCELONA

Barcelona.—En la plaza Monumental se lidiaron novillos de Pérez de la Concha, para Niño de Haro, Pepe Gallardo y Gitanillo de Camas.

Niño de Haro estuvo bien con la capa y la muleta en su primer, Mató de

media estocada contraria y un descabello. (Ovación.)

A su segundo, que resultó manso, le intentó veroniquear. Luego hizo una faena por bajo, con

EL DIA Esta vez va de veras. Ya estamos en el verano. Pero no porque lo haya proclamado el calendario el pasado día 21, sino porque, efectivamente, luce el Sol con firmeza, aprieta el calor, acude la gente a las playas y empiezan a llegar los trenes atestados de viajeros.

Desde este momento las autoridades, los montañeses, tenemos que constituirnos en celosos defensores del nombre veraniego de Santander. En cada santanderino debe haber un vigilante de los servicios urbanos, y a la menor deficiencia, si ésta se advirtiese, debe seguir la denuncia, para que aquella se corrija, para que se subsane, para que no se vuelva a señalar.

La paz social en que la ciudad desenvuelve su vida es nuncio y promesa de que este año el contingente de forasteros será mayor. Por lo tanto, teniendo presente que esas corrientes turísticas representan un aflujo de riqueza para el progreso de nuestro pueblo, es preciso intensificarlas, convirtiendo a la población en lugar de acomodo, de bienestar y de placer para la colonia veraniega.

Hay que preocuparse de acelerar las obras de embellecimiento urbano, para que no se nos diga que ese abandono es crónico en este pueblo. Hay que mejorar, si es posible, los servicios de policía. Hay que dar, en fin, la sensación de que el problema veraniego nos interesa.

Algunos buenos vecinos están haciendo llegar estos días al alcalde denuncias relacionadas con el tema que comentamos. Buen receptor de esas quejas, la primera autoridad municipal las ha anotado y se dispone a corregirlas. Si así lo hace habremos de señalarle la virtud de una buena voluntad, con la que se puede salir triunfante en muchos cargos.

Se habló ayer de política. Y huelga decir que cautivó la actualidad y que aprisionó el comentario la actitud adoptada en la votación del Estatuto por el diputado radical-socialista don Manuel Ruiz de Villa. Sus correligionarios, especialmente, no recataron su criterio, pero hicieron presente que esa decisión, si por alguien ha de ser juzgada, tendrá que serlo por la minoría parlamentaria, en primer término, y por el Comité Nacional, después. Así se acordó en el III Congreso que se celebró en Santander. La intervenció que nuestro compañero Emilio Herrera publica hoy en su sección aumentará el interés político de ese hecho, que, como decimos, ha sido comentado vivamente.

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

Regresó el Racing Club. Siete partidos, y de éstos, seis victorias y un empate. Por mucho menos, en otra época hubiésemos echado las campanas a vuelo y hubiera habido hasta recibimiento. El recuerdo del tropiezo del Deportivo, de La Coruña, ha enervado de tal manera a la afición, que ésta no se exalta tan fácilmente.

Se celebró la verbena de San Juan. Músicas, humo de churrros, organillos chulones y el sishotis de "Las Leandras" a todo pasto.

"Anda y que te ondulen con la "permanen"..."

EL GOBERNADOR EMPIEZA A ACTUAR EN CUESTIONES SOCIALES

Visitó ayer al gobernador civil el delegado de la Sociedad de Trabajadores del Muelle, don José Ballesteros. Este trató con aquella autoridad de la reclamación formulada por las pescaderías, quedando dicho delegado obrero encargado de realizar algunas gestiones que pongan término al conflicto.

Conversó también el señor Rubio Callejón con el señor García Obregón, armador de barcos pesqueros, para convenir en la duración que han de tener los viajes de las llamadas "parejas".

También estuvo con la primera autoridad de la provincia el secretario de la Federación Obrera Montañesa, don Antonio Ramos, que acompañaba a diversas representaciones obreras, que fueron a resolver cuestiones que afectan a la resolución gubernativa, y a que en las obras que se están realizando para la construcción de la carretera de San Roque de Riomiera a Espinosa se dé preferencia a los que por derecho,

antigüedad y vecindad, los corresponde. Una Comisión de obreros carpinteros y ebanistas, afectos a la U. G. de T. para sostener una denuncia respecto a que se ha dado ocupación a trabajadores forasteros en la construcción de la casa que se está alzando en la calle de Castelar. Como esto lo niega el contratista, hoy los enfrentará el gobernador, a fin de que la verdad respaldanza.

OTRAS INTERESANTES NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

Para saludar al gobernador acudieron a su despacho oficial el director y el secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

El presidente de la Junta vecinal de Vejeños estuvo saludando al gobernador, y le hizo entrega de una detallada relación de los daños causados en aquel pueblo por el último temporal de aguas. Según aquella relación, importan los daños producidos por la lluvia y el pedrisco alrededor de 7.300 pesetas.

Para cumplimentar al gobernador civil y, de paso, hablarle de algunas cuestiones de propaganda política, estuvo ayer en el edificio oficial de la calle de Castelar el secretario de la Federación Socialista Montañesa.

A. ESCOBIO ANDRACA

Sistema nervioso. Mentales. Nutrición. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. JUAN DE LA GOSA, NUM. 25, PRIMERO

LOS TRANVIARIOS ENVIAN EL ANUNCIO DE HUELGA

Ya se ha recibido en el Gobierno civil el oficio del Sindicato de Obreros Tranviarios, por el que anuncian que, en caso de persistir la huelga en su anunciado propósito de rebajarles los jornales, declararán la huelga el próximo día 4 de julio, prometiendo que en modo alguno reanudarán el trabajo en tanto que no cuenten con las precisas garantías de que esta amenaza no volverá a constituir en ellos nueva preocupación económica-social.

Probablemente, el gobernador llamará hoy a su despacho al director-gerente de dicha Empresa y le pedirá que sostenga el aumento, por lo menos, hasta que se aprueben, de manera definitiva, las bases que se están estudiando para aquella profesión dentro del Jurado mixto correspondiente. Esto considera el gobernador civil que no le será difícil obtenerlo.

lla, don Francisco Nardiz, don Vicente García Carranceja, don Julio Arca, don Ignacio de Obeso, don Jaime Díaz de la Espina, don Hermínio Villegas, don Luis de Escalante, don Joaquín Escagredo, don Isidro Mateo, don Antonio Lavín Casilla, don José Gómez y de Mazarraza, don Ramón de Orbe, don Mariano Bustamante y don José Cereceda de la Maza.

El acto transcurrió en medio de la mayor camaradería, y al final, una Comisión, presidida por el decano, fué al domicilio de la bellísima señorita Anita Beltrán, primera abogada montañesa, a ofrendarle un hermoso y artístico ramo de flores, como homenaje del Ilustre Colegio.

EL DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE, EN LA ALFONSIÑA

Hoy, a las nueve y media de la mañana, en el Sanatorio de La Alfonso, nuestro particular amigo, el joven y prestigioso doctor, don Luis García Bustamante, hará una disertación sobre el tratamiento quirúrgico de la litiasis biliar.

Seguidamente, el mismo doctor efectuará una operación de este tipo, con presentación, a continuación, de varios enfermos operados.

Es esperada con interés esta disertación.

ESCUELA DE INDUSTRIAS. COMIENZO DE EXAMENES

El día 27 darán comienzo los exámenes de las asignaturas correspondientes al período de técnicos industriales.

Para tomar parte en estos exámenes es condición precisa haber completado y aprobado todos los estudios anexos al período de auxiliares industriales.

PROXIMA LLEGADA DE EXPLORADORES INGLES

En el "Reina del Pacífico", que entrará en nuestro puerto mañana, llegará, procedente de Liverpool, una patrulla de exploradores ingleses, que osará entre nosotros por espacio de un mes, con el fin de visitar los bellos rincones de la Montaña. Sus camaradas los exploradores santanderinos, con el proverbial compañerismo y espíritu acogedor que les caracteriza, se disponen a servirles de amables ocerones, para hacerles agradable su estancia en esta, al igual que lo han hecho en numerosas ocasiones con los procedentes de otros puntos.

MARITIMAS

SERVICIO RESTABLECIDO

El Gobierno ha resuelto restablecer el servicio de la Compañía Transatlántica del Mediterráneo a Nueva York. Dicho servicio será realizado por el vapor "Marqués de Comillas".

EL "ESPAGNE"

Como habíamos anunciado, en las primeras horas de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo francés "Espagne", procedente de Veracruz, Galveston y Habana. Atraído al muelle número 2, desembarcando un centenar de pasajeros, correspondencia y carga general.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Adriana", de Santoña, en lastre. "Vito", de Zumaya, con cemento. "Axepe-Mendi", de Pasajes, con carga general. "Mina Entrego", de Gijón, con carbón. "Rosita", de Gijón, con carbón. "Lalín", de Bilbao, con carga general. "Cabo Quintres", de Barcelona, con carga general. Despachados: "Pennington Court", para Falmouth, en lastre. "Axepe-Mendi", para Barcelona, con carga general. "Mina Entrego", para Gijón, en lastre. "Vito", para San Sebastián, en lastre. "Rosita", para Gijón, en lastre. "Lalín", para Gijón, con carga general. "Cabo Quintres", para Bilbao, con carga general.

EL TIEMPO

Parte del Observatorio de Santander: "Probable: Buen tiempo con viento débil del primer cuadrante y cielo algo nuboso." Del Semáforo de Cabo Mayor: "Barómetro, 767. Termómetro, 15. Calma. Marejadilla del Noroeste. Casi cubierto. Horizonte muy neblinoso." Telegrama del Observatorio Central: "Bajas presiones hacia Islandia; altas en el Atlántico. Probable: Vientos flojos del primer cuadrante y buen tiempo. Aumento de la temperatura. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, buen tiempo. Mar poco agitada en el litoral español."

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 8'26 m. y 8'52 t. Bajamares: 2'26 m. y 2'52 t. Coeficiente medio: 54 m. y 54 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)



¡Ha visto los estrellitos!

¡Qué golpe! Se cayó, se rozó una rodilla y el susto y la sangre le arrancaron un mar de lágrimas. ¡Pobrecillo! Nada podrá consolarle antes y curarle mejor que el antiséptico, calmante y cicatrizante

BALSAMO BEBE

Advertisement for Colonia Añeja perfume. Includes the headline 'EN TODO TIEMPO' and 'Agua de Colonia Añeja'. Text describes the product as 'Esencias naturales escogidas, de flores, frutos y plantas; alcohol neutro de 90°; un particular procedimiento de elaboración en el que entra por mucho el envejecimiento prolongado en nuestros laboratorios...'. It also mentions 'Esencias naturales escogidas, de flores, frutos y plantas; alcohol neutro de 90°; un particular procedimiento de elaboración en el que entra por mucho el envejecimiento prolongado en nuestros laboratorios...'. Price: 'FRASCO, 2,50 LITRO, 15 PTAS. TIMBRE APARTE'.

VIDA SOCIETARIA DE SOCIEDAD

Casa del Pueblo. FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

A TODAS LAS SECCIONES FEDERADAS.—Se recuerda a todas las Secciones federadas de la capital y la provincia que hoy, sábado, darán comienzo las sesiones del pleno y Congreso extraordinario de esta Federación, a las ocho y media en punto de la noche, hora en que deberán estar todos los delegados en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para hacer entrega de sus credenciales.

SINDICATO DE LA AGUJA

Se convoca para hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, a la ponencia que se nombró para estudio del nuevo reglamento, en la última junta general.

ASOCIACION DE INQUILINOS

La ponencia designada para la asamblea el domingo, 12, en "El Alcázar", para la confección del Reglamento de la Asociación de Inquilinos de Santander y su Provincia, pone en conocimiento de sus asociados y del público en general que, habiendo ultimado su cometido, celebrará una asamblea magna mañana, domingo, a las diez de la mañana, en los salones de "El Alcázar", para dar lectura y aprobación de su Reglamento y nombramiento de Junta directiva y personal jurídico.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para el martes, a las ocho y media, para un asunto de urgencia e inaplazable.

FEDERACION NACIONAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES

SECCION DE SANTANDER.—Esta Sección celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, en el salón de las cigarreras y tabaqueros (calle de Segismundo Moret, 5, bajo), a las diez de la mañana en primera y segunda convocatoria, rogando la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

Se convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las siete de la tarde, con el fin de nombrar delegado para el pleno y Congreso de la Federación Obrera Montañesa. Se ruega puntualidad.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN EN GENERAL

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el lunes y martes, a las ocho de la noche en punto. Se ruega la más puntual asistencia.

Centro Obrero SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a asamblea extraordinaria para hoy, sábado, a las ocho de la noche. Se ruega a todos los compañeros no dejen de acudir, por ser un asunto de suma importancia.

SOCIEDAD NATURISTA MONTAÑESA

Esta Sociedad está organizando una excursión para mañana, domingo, a las montañas de La Cavada. Los que deseen inscribirse pueden dirigirse al secretario, calle de Burgos, 26.

MUTUALIDAD BENEFICA OBRERA

Esta Mutualidad celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las diez y media de la mañana. Por tratarse de asuntos de mucho interés, se ruega la más puntual asistencia.

CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Se convoca a los cursillistas eliminados, o a sus padres y representantes, para mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el Centro Burgales (alameda de Jesús de Monasterio, 24).

SOCIEDAD LOCAL DE OBREROS DE TODAS CLASES, DE ASTILLERO

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las diez de la mañana para un asunto de importancia. Se ruega la más puntual asistencia.

SINDICATO DE INQUILINOS "FRATERNAL"

Celebrará junta general extraordinaria el martes, a las ocho y media de la noche, en la calle de Ruamayor, 22, bajo, para tratar asuntos de inaplazable resolución. Se ruega puntualidad y asistencia.

Balneario de Corconte

Clima de altura. El agua perfecta. La más indicada para los enfermos de hipertensión, riñón, vejiga, diabetes, ácido úrico. Hace expulsar cálculos y arena. De efectos sorprendentes en los reumáticos de origen artrítico, gotosos y diabéticos. Evita y cura los cólicos nefríticos.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e hijo. MUJERES, NUMEROS 2 Y 5.

VIAJES

De París ha regresado la distinguida señora doña Encarnación Rodríguez, después de haber permanecido allí una corta temporada.

BODA ELEGANTE

En la iglesia de Santa Lucía se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Lolita Rebollidos y el distinguido joven don Cesáreo Ortiz.

Como testigos, firmaron el acta matrimonial don Antonio Iglesias y don Cesáreo Zorrilla Contreras.

El banquete de bodas se celebró en el Hotel México, sentándose a las mesas, además de las respetables personas mencionadas, los hermanos de la novia Finuca, Petruca y Tofín; señoras de González Amor, Ruvin, Navamuel, González y Segundo; las bellas señoritas Paquita Ortiz, Maximina Martínez, Micaela Iglesias, Josefina Rodríguez, Narcisca Gómez de la Barreda, Carmina Aoba y Lolita Rivero, y los señores don José González, don Pedro y don Angel Santamaría, don Carlos Ponzal, don Segundo González, don Acisclo Quevedo, don José María González Ortiz y don Jesús González.

La feliz pareja salió en viaje de luna de miel, con objeto de recorrer varias poblaciones españolas.

Patronato de la Casa de Pérez Galdós.

Suma de la lista número 52, 5.538'80 pesetas.

Escuela número 1, de niñas, de Heras, 570 pesetas; escuela mixta de tiago de Heras, 3'95; escuela mixta de El Bosque, 3; escuela mixta de Santa (Potes), 3'85; escuela mixta de Santa María de Aguayo, 3'30; escuela mixta de Bernaldes (Ampuero), 3'50; escuela mixta de Población de Arriba (Reinosa), 6'10; escuela mixta de Montecillo (Reinosa), 3'75; escuela mixta de Sotillo (Reinosa), 7; escuela de niños de Villanueva de la Nía, 1'90; escuela de niños de Los Corrales de Buelna, 14,60.

Suma y sigue, 5.597'75 pesetas.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las siete y a las diez y media, "El tenorio del Harem". Estreno.

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, cinematográfico y Balser.

BOLERAS PUERTOCEGOC.—Grandes bailes de costumbre.

Advertisement for Digestónico medicine. Includes a drawing of a man's face and the text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vioxto. VENIA EN FARMACIAS'.

NOTAS DEPORTIVAS

Regresa el Racing Club de su excursión victoriosa.

Y AL REGRESAR, NOS CUENTAN... Mediana la tarde de ayer, y en un autobús alquilado en medio de la carretera...

sola excepción de que algunos jugadores sufren pequeñas lesiones; pero de escasa importancia...

¿Qué dice Mohamed Gacitúa? ¿Que, tal fin, llegó a Santander después de veintidós días de ausencia...

Me falta hacer el balance. Cuando le tenga hecho, le presentaré a la Directiva...

¿En cuántos ha actuado? ¿En siete. El primero le jugamos frente al Betis en Sevilla...

Después del tiempo transcurrido sin actuar estos equipos en los campos de la capital...

¿Cuánto ha durado? ¿Salimos el día 3 del corriente, y hemos regresado hoy...

Un Racing-Eclipse siempre resulta interesante para el verdadero aficionado al viril deporte...

¿Fomentando el turismo. ¿Fomentando turismo, consiguiendo victorias y procurando traer unos ahorros...

Otro aliciente importante de este partido es la alineación de elementos importados para prueba...

¿En cuántos ha actuado? ¿En siete. El primero le jugamos frente al Betis en Sevilla...

Mañana daremos las alineaciones de ambos clubs, como asimismo el nombre del árbitro que juzgará el encuentro...

¿Quién se destacó? ¿Todos; pero especialmente Larrinaga y Oscar...

Se recuerda a todos los clubs filiales a partir del 1 de julio se facilitarán a los clubs las fichas para federar a sus jugadores...

Y añade. El día 10 salimos de Larache para Casablanca...

Se recuerda a todos los clubs filiales a partir del 1 de julio se facilitarán a los clubs las fichas para federar a sus jugadores...

¿Resultado de la excursión? Se puede decir que ha sido buena, y esperando, dada la buena impresión que el equipo ha producido...

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

¿Y el equipo? El equipo viene bien impresionado y en perfecto estado de salud, con la

Pila ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, Víctor Martín; vicepresidente, José Rial; secretario, Arturo Soriano; contador, Julio Cifrián; tesorero, Marcelino Barrera; vocales: Guillermo Gallego, Manuel Basanta y Manuel Damalia, capitán del equipo.

Esta Junta saluda a todos los clubs de Cantabria.

SANTORA F. C. UNION MONTAÑESA

El Comité organizador de los partidos pro Trubia, previo el ofrecimiento de la Unión Montañesa, ha concertado con el equipo del Santora F. C. un partido de beneficio...

PLANA MAYOR, A REINOSA El equipo de fútbol de esta compañía se desplazará mañana, domingo, a la industrial villa de Reinosa...

Madrazo; Vergara y Vergara; Isidro, Guillermo y Moreno; Iburralde, Norberto, Barberá, Aguilera y López.

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

Se ruega a todos los jugadores, así como a los inscriptos, estén en el cuartel a las ocho de la mañana...

El Racing, de Tánfin, reía al Garmendia para mañana, a las tres, en los campos de Lantero...

para entrenarse.

CICLISMO

MAÑANA, EN LA CAYADA, SE CELEBRARÁ LA I FESTA DEL PEDAL

El éxito que va a obtener esta I Fiesta del Pedal, en La Cayada, va a ser muy lisonjero.

El horario de la excursión, será: Salida de Santander, avenida de Galán y García Hernández, ocho en punto...

SUSCRIPCIÓN PARA VICENTE TRUBIA

Dándose por terminada la suscripción abierta en favor de Vicente Trubia, se ruega a los poseedores de listas...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

Se ruega a los poseedores de listas hagan entrega de las cantidades recaudadas a don Clemente L. Dóriga...

BISHOP'S NATURAL FRUIT SALINE advertisement with image of a bottle and text: 'Ejija el nuevo precio reducido FRASCO GRANDE 6'50 PTS. FRASCO PEQUEÑO 3'25 PTS. cuando compre otro frasco de BISHOP'S NATURAL FRUIT SALINE'.

haciendo un pan como unas hostias... La ola de pobreza se extiende por doquier... Es cada día mayor el número de los pobres...

AMAMI advertisement with image of a woman and text: '3 motivos por los cuales me lavo la cabeza con AMAMI'.

LA MIL Y UNA TARDES NO NOS IREMOS TODOS AL GARETE!... ¿A quién dirá usted que encontré ayer en la carretera? ¿Usted dirá... Al famoso doctor Cambrillón...

LA EQUITATIVA (FUNDACIÓN ROSILLO) VIDA Y INCENDIOS: ACCIDENTES AGENTE GENERAL: MARCELINO BOTIN Y S. DE SAUTUOLA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS advertisement with image of a woman and child and text: 'Vd. que quiere tanto a su hijo'.

erie débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el

Torrelavega

Algunas consideraciones sobre las ferias y fiestas de San Juan en esta ciudad.--Deficiencias en la estación del Norte, que trata de que se subsanen la Cámara de Comercio.--Excursión escolar de Ampuero en esta población.--Una suscripción. Futbol.--Otras noticias.

FERIAS Y FIESTAS DE SAN JUAN

El jueves, por la noche, tuvo lugar en la plaza Mayor la primera verbena de las organizadas con motivo de las ferias y fiestas de San Juan. Fue amenizada por la Banda municipal y manubrios, y no faltó gente, a pesar de que la noche de víspera de San Juan estaba un poco fresca. Ayer, primer día de feria, hubo algo de ganado vacuno, caballar y asnal en La Llama. Pero seamos francos: para la propaganda que se hace de estas ferias, acudió demasiada gente. Estamos convencidos de que estas ferias, bien anunciadas, serían muy importantes. Se las tiene en olvido; parece que se las quiere matar; pero ni por esto mueren. Ayer había ganado, y se efectuaron tratos y ventas, y es de esperar que hoy se aumenten. Una Exposición de ganados en estos días hubiese sido un éxito. ¿La haremos el año próximo? Si la Cámara de Comercio y el Ayuntamiento lo tomaran con interés, estas ferias de San Juan volverían a ser tan espléndidas como en sus primeros años. ¿Por qué hemos de dejar morir una cosa que constituiría un buen elemento de riqueza para la ciudad? No nos hagamos ilusiones. La verdadera vida comercial de Torrelavega son los mercados y las ferias. De modo que el conservarla y acrecentarla es un deber de todos. Por nuestra parte, estamos dispuestos a trabajar cuanto nos sea posible. Además, EL CANTABRICO se complace contribuyendo al mayor desarrollo de los pueblos de la provincia.

A última hora de la tarde salieron los excursionistas para Ampuero, yendo encantados de Torrelavega, lo cual es de celebrar.

PARA EL OBRERO NARCISO DE MIGUEL

Suma anterior, 45 pesetas. Un donante, 2 pesetas; Ramón Mendaró, 2; Un donante, 2; Manuel Díaz, 4; Ramón Ruiz, 1; Modesto Martínez, 1; Julio Martínez, 1; Un donante, 2; Un donante, 1. Suma, 28 pesetas. Continúa abierta la suscripción. Una aclaración.—Para desvanecer posibles suspicacias, don José Gómez quiere hacer la siguiente aclaración sobre lo que manifestaba ayer desde estas columnas del obrero Narciso de Miguel: "Para justificar que no se trata de un vago profesional, advertir que había trabajado en la fábrica de don Santiago Sañudo. Según declaración del mismo interesado, estos señores de Sañudo se portaron con él con absoluta caballerosidad hasta el instante que salió de su casa. Ante la triste situación de este joven, los señores de Sañudo han correspondido y siguen haciéndolo por un racional y justo sentimiento de humanidad."

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO, TORRELAVEGA

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid doña Felicidad González Zabala, distinguida esposa de nuestro querido convecino y amigo don Ramón Ballesteros.

CALZADOS ALEGRIA Plaza Mayor, 29 Torrelavega. La mejor zapatería en calidades y precios. Visiten esta Casa y se convencerán

DEFICIENCIAS EN LA ESTACION DEL NORTE

Leemos en el boletín de la Cámara de Comercio de esta ciudad: "Ante el problema planteado por la Compañía de los ferrocarriles del Norte en la estación de Torrelavega con motivo de haber cerrado ésta un paso de enorme frecuentación e imprescindible necesidad, cuyo paso ha estado siempre franco, prestando un gran servicio, por ser el más cómodo y llenar las exigencias del importante movimiento, tanto de viajeros y equipajes como para la carga y descarga de la correspondencia y mercancías de gran velocidad, la Cámara, verbalmente y por escrito, ha hecho la pertinente protesta a la siguiente consideración: Al cerrar en la estación del Norte el paso que siempre ha existido para los viajeros y establecerlo con salida por las reducidas y antihigiénicas y mal preparadas salas de espera, que más bien son depósito de inmundicias, ha de hacerse la salida por el reducido anillo de la línea del Cantábrico, con gran exposición para el viajero, que fácilmente puede caer a la caja de la vía, máxime cuando el número de viajeros es siempre grande y al andén citado no tiene más que 1,90 metros de fondo, cuyo espacio es insuficiente para la debida circulación de los viajeros. En la última sesión celebrada se han acordado otras gestiones sobre este particular y otras importantes deficiencias que la Compañía del Norte está obligada a corregir en nuestra ciudad."

Casa Cayón (El Modelo)

tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 35.—TORRELAVEGA

EXCURSION ESCOLAR DE AMPUERO

Ayer estuvieron algunas horas en esta ciudad bastantes niños de las escuelas nacionales de la villa de Ampuero, acompañados de sus respectivos profesores.

Visitaron toda la población y las cosas más salientes de la misma. Con más detenimiento se detuvieron en el domicilio de la Sociedad Coral, donde fueron recibidos cordialmente por el maestro Lázaro, algunos directivos y muchos coralistas.

Precisamente, la visita la hicieron en el preciso momento de efectuarse las clases de música de los niños de las escuelas nacionales de esta ciudad.

Los niños de Ampuero, para demostrar que también allí se hace cultura musical, cantaron algunas canciones populares, siendo muy aplaudidos por los "peques" y demás personas de esta ciudad que les escucharon.

LA MEJOR ZAPATERIA Paco Cayón TORRELAVEGA (Admite VALES Minas Reocín y CARNETS Cooperativa Solval). Estrella, 4 :-: Teléf. 180

Luego, los discípulos del maestro Lázaro cantaron diversas canciones e hicieron algunos juegos rítmicos y números de gimnasia, quedándose los forasteros asombrados de lo que saben sus "camaradas" y de la labor que se realiza en los grupos escolares de esta población, siendo muy felicitado por ello el maestro Lázaro.

Los visitantes fueron en todo momento acompañados por maestros de esta ciudad, con los directores de los Grupos Marqués y Pelayo y Oeste, don Pascual Anón y don Jorge García, respectivamente al frente.

Astillero

LAS FIESTAS DE SAN PEDRO Según nuestros informes, van muy adelantados los trabajos de organización de las fiestas de San Pedro, labor que se ha impuesto un grupo de alegres muchachos de la parroquia de Guarnizo.

El proyecto de estos simpáticos jóvenes es celebrar la víspera del Santo una verbena, y otra el día 29, en el barrio de La Prosperidad. La fiesta romana se celebrará, como todos los años, en el campo de la iglesia de dicho pueblo.

Para amenizar estos festejos se ha contratado una notable Banda de música y los indispensables pito y tamboril, y las verbenas estarán profusamente iluminadas con aluminado eléctrico y farolillos a la veneciana, con banderas y gallardetes, etc., etc. No faltarán los puestos de churros, de refrescos, de "muero" y demás "hobesitables", para que los devotos del dios Baqo puedan rendirle el debido culto y pescar "daque" merluza o congrio sin redes ni anzuelos, pues aquí no se engaña a nadie, y los anguillos y anacóninas se pescan a bragas enjutas.

Las fiestas de San Pedro, como verá el que leyere, prometen estar muy animadas, y, si el tiempo no lo impide, no vamos honrados con la visita de muchos forasteros.

Los jóvenes organizadores de estas fiestas se proponen visitar hoy, sábado, el domicilio de algunos convecinos, para recabar de ellos algunas pesetillas con que poder atender al mayor esplendor de los festejos; conque ya lo saben ustedes: hay que aflojar la bolsa, cada cual según sus posibilidades, pues estos muchachos son poco escrupulosos y exigentes, y lo mismo aceptan una pesetilla que un pápiro de 25 o 50.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo, guardia civil de este puesto, don Jesús Llaño López, doña Clotilde Güemes Mantecón.

Nuestra cordial enhorabuena.

ENFERMO

Desde hace unos días se halla enfermo el joven carabinero de este puesto don Maximino Calleja, muy querido amigo nuestro, y cuya enfermedad inspira serios temores en un principio. Afortunadamente, la dolencia ha remitido, y se ha declarado una franca mejoría, lo que de todas veras celebramos.

LA EXCURSION DE NUESTRA CORAL A OLTANEDA

El domingo próximo, conforme habíamos anunciado, se desplazará a Oltaneda nuestra laureada Coral, con el fin de dar un concierto en aquel pintoresco y

PERSIGUIENDO EL CONTRABANDO DE ARMAS. REGISTRO DE UN CONVENTO

Fuerzas de Carabineros efectuaron el jueves, a mediadía, un detenido registro en el interior y en los alrededores del convento de frailes Capuchinos de Monte-Hano. El reconocimiento fué dirigido por el capitán del mencionado Instituto, don Laredo, don Enrique Galván García; el teniente del puesto de Colindres; el teniente del puesto de Santoña, don Agustín Alonso Gonzalo, y el sargento patrón, de Santoña, don Román Fernández.

Las fuerzas que participaron en el registro fueron los carabineros de esta villa don Manuel Alonso, don Julián Trives y don Fermín Ibañez, más los carabineros del puesto de Gama. También asistió el cabo de mar motorista don José Pérez.

El convento de Monte-Hano es un viejo e inmenso edificio que se levanta al borde mismo de la bahía de Santoña, ya en término de Escalante. Según parece, el registro obedeció a la sospecha de que allí hubiese oculto un contrabando de armas. Fueron registradas todas las dependencias del convento, incluso los sótanos, con todo detalle (el re-

Comillas

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, don Manuel Solís Lucio, se reunió en sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, tomando los siguientes acuerdos:

Solicitar la Banda provincial de música para la noche del 15 y los días 16, 17 y 18 de julio, para dar mayor realce a las fiestas que han tener lugar en esta población.

Se declaran fiestas locales para el año actual los días 29 de junio y el 16 y 25 de julio.

Viso el escrito que presenta el inspector veterinario, se acuerda la reforma del reglamento del matadero, en el sentido de mantener el mismo horario para el sacrificio de reses que rige hasta el 15 del actual.

NEPTUNIÑAS

Nuestros lectores recordarán que no ha mucho, al dar cuenta de la próxima traida de aguas de la fuente Oria, fracasadas las gestiones para que fuesen de la fuente de El Pisco, aplaudimos el propósito y decisión, y sentábamos la insinuación de que lo que se pretendía, con ser mucho, era sólo parte de lo que Comillas, por su situación topográfica y condiciones especiales, estaba pidiendo a gritos que fuera una realidad un proyecto ya maduro, controlado, y que, según nuestras noticias, vaivenes políticos dieron con él al traste, proyecto que pretendía hacer una traida de aguas en tal cantidad que hiciese posible la acometida de tan pre-

hospitalario pueblo, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte.—Sinfonía, por la rondalla de la Coral. Segunda parte.—Por la Coral: "La pira" (cuatro voces mixtas); "El otoño", a cuatro voces mixtas; "Fún, fún, fún", villancico catalán, a cuatro voces mixtas; "Sota del Olm", sardana, a seis voces mixtas; "Monte Gorcea", canción vasca, a seis voces mixtas, y "Les fulles seques", sardana, a seis voces mixtas. Tercera parte.—Varias obras, ejecutadas por la rondalla de la Coral. Cuarta parte.—"Me llamaste morenita", canción burgalesa, a cuatro voces mixtas; "Foute Frida", madrigal, a cuatro voces mixtas; "La charrascona", a cuatro voces mixtas; "Si, si, si", canción montañesa, a cuatro voces mixtas; "Cae la nieve", canción asturiana, a seis voces mixtas, y "Saliré de la Cardina", sardana, a cuatro voces mixtas.

Después del concierto, y hasta la hora de marchar la Coral, ejecutará la rondalla algunos baillares, para que la juventud torroñesa pueda rendir culto a Terpsicore. Nuestra Coral saldrá para Oltaneda en el tren de las tres y media de la tarde, y según nuestras noticias, son muchas las personas, amantes de nuestra masa orfeónica, que tienen el propósito de acompañarla en esta primera excursión de la actual temporada.

EL REGRESO DE LA CORAL SANTANDERINA

Numerosísimo público, entre el que no podían faltar los coralistas astillero-neses de uno y otro sexo, esperaban en la estación de esta localidad el regreso de la laureada y notabilísima Coral santanderina, de su viaje a la capital bordelesa, donde triunfó en toda la línea, poniendo muy alto el pabellón de la Tierra y de España. ¡Bravo, queridos!

Los astillero-neses que querían tributar a los coralistas santanderinos un efusivo homenaje de simpatía y cariño, se vieron defraudados en sus deseos, pues el tren en que aquéllos regresaban no hizo parada en nuestra estación; no obstante, desde que se avistó el convoy hasta que se perdió de vista, no cesaron los vítores y aclamaciones a los triunfantes coralistas montañeses, lanzándose al espacio multitud de voladores.

El resonante triunfo de la Coral santanderina en la capital girondina ha causado aquí gratísima impresión, y a este viejo cronista, una emoción intensa.

Muy bien, querido don Ramón; ¡bravo, bravísimo, carísimos coralistas! habéis merecido bien de esta bendita tierra montañesa.

¡Hurra por la Coral santanderina! LOP

Santoña

gistro duró unas tres horas), sin que apareciese armamento alguno.

PARA EL DOMINGO.—EL DEPORTIVO ALAVÉS

Es extraordinario el interés que existe por presenciar el partido de fútbol que el domingo se jugará en Santoña. Se explica perfectamente este interés porque el Santoña F. C. va a enfrentarse con el primer equipo del Deportivo Alavés. He aquí las alineaciones:

Deportivo Alavés: Urreta; Arana, Deva; Urquiri, Antero, Fedé; Aramburu, Gordóvil, Unceta, Lecue, Echevarría.

Santoña F. C.: Madera, Fernández, Sindo, Diego, Biurrun, Díaz (T.); Escrivano, Pombo (J.), Díaz (G.), Ceballos, Pombo (P.).

El partido se jugará en el campo del Paloma, a las cuatro de la tarde, y al comienzo del mismo se hará entrega al Santoña F. C. de una bandera con que un grupo de entusiastas y bellas señoritas quieren premiar la gloriosa campaña de nuestro club.

Después del partido, la Banda Popular amenizará el paseo de la plaza de la República, y de diez de la noche en adelante se celebrará una gran verbena en la misma plaza, como obsequio a los forasteros.

Los Corrales de Buena

Se celebran con animación las fiestas de San Juan.

¿Quién habla de conflictos sociales, de carestía de la vida, de cuestiones agrarias ni siquiera del tan manido Estatuto están?

Cuando se dice a trabajar, a trabajar; pero cuando suena la hora de divertirse se olvida todo: preocupaciones, penas y sinsabores, y si no se tira la casa por la ventana, como se decía antes, por lo menos todo se contagia de alegría; ¡que es vida!—, y viejos y jóvenes pierden un poco de su seriedad característica para hacer honor a las fiestas.

Y como las del Patrono San Juan son las que aquí se festejan con mayor cariño y entusiasmo, todo el mundo se declara en huelga por veinticuatro horas, que transcurren veloces y risueñas, dejando en el ánimo un sedimento de descos de que se repitan el próximo año con más y mayores alicientes, si este cabe en lo posible.

Las celebradas la víspera y el día de la fiesta han tenido en su favor una circunstancia que no siempre se repite: la del buen tiempo, dos soberanos días como los mejores veraniegos, y no cabe duda que esto ha contribuido a aumentar la concurrencia de romeros y verbeneros que se han reunido en Los Corrales durante las dos simpáticas jornadas.

La de la víspera de San Juan se redujo a una verbena, una verbena apoteósica, por el enorme número de mujeres bonitas que dieron realce a la velada en el espléndido campo de La Rasilla, culminando la fiesta con fuegos artificiales, que con la iluminación eléctrica de farolillos a la veneciana, distribuidos entre el arbolado, constituyó un conjunto fantástico.

La gente joven bailó hasta la madrugada, y algunos empalmaron la fiesta nocturna con la mañana de San Juan, para oír la alegre diana de la música, que despertó al vecindario ayer.

La jornada festiva ofreció todos los alicientes que se pueden pedir a este género de fiestas.

Comenzó con un acto religioso, que tradicionalmente se celebra en la capilla particular de la señora condesa de Las Forjas. A este acto religioso concurrió la Agrupación Coral, que dirigió con gran acierto y entusiasmo don Abraham Arroyo, y que cantó la misa admirablemente.

Después, un grupo de chicos y chicas de Viérnoles, compuesto de las tocadoras Modesta Cabrero, Julia Bungeoña, Amparo Agüero, María Zunzunegui, María Lahera y Josefa Mazón, y los bailarines Pedro Gutiérrez, Manuel Gutiérrez, José Zunzunegui y Pedro Lahera, dirigidos por Lázaro Cabrero, cantaron los "picayos" frente a la capilla y bailaron algunas de las clásicas danzas montañesas, mereciendo los elogios del público que les formaba corro.

Más tarde, una Banda de música, de Santander, contratada para amenizar las fiestas, dió un concierto en el improvisado templete del campo de La Rasilla.

Por la tarde se celebró la famosa romería de San Juan, y la cantidad de romeros, tanto de Los Corrales como forasteros, que llegaron a primera hora en automóviles y autocars, fué tan extraordinaria, que apenas si se podía dar un paso por entre los cien puestos de avellanas, baratijas, merenderos, fotógrafos, tiros al blanco y otras muchas casetas de todo género allí instaladas.

Para los entusiastas del deporte, se jugó un partido de fútbol entre dos equipos locales, que se disputaron una magnífica copa; y a continuación, unas cuantas parejas de bailarines y bailarinas tomaron parte en el concurso, cuyo resultado desconocemos, ya que cuando nos retiramos de la romería el Jurado quedaba deliberando para la concesión de los premios ofrecidos a las que más se distinguieran.

Pero la nota más saliente de la romería, la más sensacional y, desde luego, la que más interés despertó en el público, por lo extraordinaria y fuera de programa, fué la ascensión de Rigoleto en su globo "Montgolfier".

¡Por qué no llamarlo el capitán Rigoleto al simpático y arrojado, aeronauta!

El capitán Rigoleto, émulo de aquellos famosos aeronautas que fueron la admiración de nuestros padres, por su valentía e intrepidez tripulando globos esféricos, es un valeroso santanderino, que tiene en su vida muchas páginas de un heroísmo improductivo; es un héroe malogrado, que no ha llegado a encontrar en su ya larga existencia una oportunidad para destacarse. Nosotros lo hemos conocido trepando por una cuerda para ganarse el pan con la bro-

cha en lo más alto de los edificios; lo hemos visto apuntillando toros como pudiera hacerlo el mejor cachetero, y lo hemos admirado haciendo piruetas uno de esos globos como el que ayer ascendió en Los Corrales.

¡Es el hombre de la vida aventurera y accidentada, que no ha reparado en peligros ni en dificultades, con tal de alcanzar unos duros honrradame!

Y el bueno de Rigoleto, que ayer ascendió con poca fortuna en el globo que tripuló un aeronauta popularísimo, el capitán Serra, no puso ayer epílogo doloroso a su vida aventurera por verdadera casualidad: por decidirse a surcar el espacio sin las condiciones que se requieren en esta clase de ascensiones. Como el aire que contenía el globo al soltarse no estaba lo suficientemente caliente, apenas si remontó sobre la primera casa, fué arrastrado entre los árboles de una finca inmediata al campo en el descenso precipitado, no sufriendo más que algunas lesiones en diferentes partes del cuerpo el valiente aeronauta.

Este estaba inconsolable por su ascensión frustrada. ¡Pero otro día quedará mejor!

En las fiestas de San Juan, de Los Corrales, se ha puesto este año mucho entusiasmo, y se han dado notas muy simpáticas, como la de los señores de Mansilla obsequiando con una comida a todos los pobres que acudieron a la romería, que fueron muchos, y los señores de Quijano distribuyeron entre los mismos donativos en metálico, amén de costear las fiestas.

La Comisión organizadora, compuesta de la Junta del Casino, señores don Gregorio Díaz Velarde, don Ricardo Ruliboa, don Avelino de Bustos, don Daniel Mifambres, don José Arminio, don Manuel González y don Valentín Sánchez, atendiendo muy bien a la organización, que no es cosa fácil cuando se trata de desarrollar un programa tan variado como el de estas tradicionales fiestas.

Y menos mal que el concurso bolístico ha sido preciso dejarlo para mañana, domingo, porque si no, a estas horas no se han terminado las fiestas.

Bárcena de Pie de Concha.

ROMERIA El día 29, festividad de San Pedro, se celebrará en este pueblo una de las romerías de más concurrencia del año. Situado Bárcena de Pie de Concha en uno de los sitios más pintorescos de la montaña, hace que el forastero que nos visita en ese día, además de pasar una tarde alegre, contemple el hermoso paisaje que le rodea, pues no obstante estar oculto entre los repliegues de enormes montañas, se divisa los trenes por tres puntos distintos, ofreciendo con ello vistas admirables.

Este año, según noticias que hasta nosotros llegan, se celebrarán importantes festejos, ya que los jóvenes que se han echado sobre sus hombros la tarea de tan delicada misión, les sobra entusiasmo para que, tanto ellos como el nombre del pueblo, quede a la altura que por su esfuerzo le corresponde.

DE CINE Continúan con gran éxito las proyecciones cinematográficas en el nuevo Salón Torina. Celebraremos que sean duraderas.

EL CORRESPONSAL La Cavada

DE SOCIEDAD De Madrid ha llegado a pasar la temporada estival, como en años anteriores, en su finca "Casa Valle", doña Matilde Gómez, viuda de Valle, acompañada de su nieto Leopoldo Terán.

—De Santander, doña Fulgencia Fernández.

—Les deseamos feliz estancia.

EL CORRESPONSAL Vega de Pas

Las tormentas que descargan en estos pueblos son horribles. El día 20 amaneció con una tremenda lluvia, y ya estábamos viendo que de no pasar un segundo, algo gordo iba a suceder. Así y todo, las pérdidas en este pueblo son de unos cuantos miles de duros. Por un lado nos atacaban las corrientes, y por el otro, el río. Era una pena el ver marchar las hierbas enteras y los prados. Algunas casas han estado en mucho peligro por los desprendimientos

Un radiador de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de ANEMIA INAPETENCIA DECAIMIENTO HIPOFOSFITOS SALUD Reconstituyente energético y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano. Es inalterable No se vende a granel.

de tierra. Se dió el caso de ver pasar por la carretera las patatas, con sus ramales, arrastrados por las aguas. El vecino de Purnalón Manuel Pelayo tenía un prado segado, con abundante hierba, y el río se lo llevó como si hubiese sido paja. Menos mal que le dejó el prado. Las carreteras del Estado también se estropearon mucho. La que va de este pueblo a Selaya ha quedado interrumpida por un gran desprendimiento. En el barrio de Viana también se ha llevado el agua al camino vecinal, y los vecinos tienen que pasar por un montón y unos peñascos, siendo muy peligroso para la gente y el ganado.

San Vicente de Toranzo

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo don Joaquín Quintana Sierra, al cual se le pondrán los nombres de Delina Tomás.

También ha dado a luz una preciosa niña la esposa de don Francisco Pozas, a la cual se le pondrá el nombre de Sofia.

Tanto las madres como los neófitos continúan en estado completamente satisfactorio. Les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Mañana, domingo, se desplazará al pueblo de Penilla de Cayón el equipo de esta localidad Toranzo Sport, con objeto de contender, en partido amistoso de devolución de visita, con el potente Villanueva F. C. Que la suerte les acompañe y dejen en buen lugar el pabellón deportivo toranzo.

Con toda celeridad y entusiasmo se están llevando a cabo los preparativos para la celebración de las fiestas de San Juan y San Pedro en los pueblos de Alceda y Ontaneda, en las cuales el elemento joven tendrá las más variadas diversiones, habiéndose enterado de que, además de las consabidas romerías y verbenas y demás espectáculos de otros años, se organizará para el día de San Pedro una gran boquería, a cargo de distinguidos aficionados de aquella localidad.

También en el inmediato pueblo de Corvera se ha confeccionado un programa muy completo de festejos para el día del Patrón de este pueblo, San Juan, y entre aquellos se señalan solemnes cultos religiosos, romería campestre, partidos de bolos, interesante encuentro de fútbol y dos grandes verbenas. Todos estos actos serán amenizados por una gran orquesta. ¡A divertirse todos!

EL CORRESPONSAL

Santiago de Cudeyo

El domingo se celebrará una función teatral en este pintoresco pueblo, a cargo de las simpáticas y distinguidas señoritas Felisa García y Lola Díaz, y los entusiastas jóvenes Francisco Cagigas, José Santiago, Aniceto Cano, Bernardo Martínez, Isidro Santiago, Conrado Vega, Virgilio Santiago, Pablo Hernández y Antonio González.

También actuarán las monísimas y bellas señoritas Luisina Cagigas, Aurelia González e Isabel Santiago, y los veteranos jóvenes B. Martínez, A. Santiago y Feliciano Cano, dirigidos por el entusiasta aficionado Ignacio Martínez. Dado el carácter benéfico de la función, creamos que habrá un lleno, como siempre que estos jóvenes salen a interpretar alguna obra, por lo cual les animamos a seguir cultivando tan difícil arte.

Renedo

Hoy, sábado, saldrán de excursión noventa y tantos niños y niñas de las escuelas nacionales del Valle Alto de Piélagos. Los excursionistas se proponen visitar el balneario de Puente Viego, los talleres de Las Forjas de Buena y algunas fábricas de Torrelavega. Ha despertado gran entusiasmo entre los "petits" excursionistas este viaje escolar.

Con gran animación se celebraron el domingo en esta localidad las tradicionales ferias y fiestas de San Antonio.

La concurrencia de romeros no llegó a la de años anteriores, por la pertinaz lluvia que padecemos ese día. Tanto a los actos religiosos como a los profanos asistió, no obstante, gran número de forasteros.

Con brillantes ejercicios han aprobado en la Escuela Normal de Santander el primer curso los inteligentes jóvenes Crisanta Díaz Revilla, N. Suárez y Guillermo y Félix Martínez Onecha.

Llegaron de la capital de nuestra provincia, después de haber obtenido bonísimas calificaciones en el Instituto, los aplicados niños Florencio Sánchez Mazorra, Leandro y Gregorio Martínez, Fernando Bordallo, José Luis y Cándido Sáinz y otros que en este momento no recordamos. Nuestra enhorabuena a todos, así como a sus padres.

EL CORRESPONSAL

subvención—que no es tal subvención, sino indemnización al encargado de llevar a efecto tal comercio con las condiciones que el Estado le señale—es ni más ni menos que una necesidad nacional.

Para el Parlamento que votó tal ley, no existía negocio en el comercio marítimo con Ultramar; sólo había lo que realmente es, aunque por el actual Gobierno parezca desconocerse, necesidades morales y económicas de España, a cumplir por medio de la navegación interoceánica. Existía—como confiadamente esperamos presida el futuro proyecto que de nuevo regule las comunicaciones marítimas—un pensamiento rector, encaminado a que España pueda conservar y sostener y desarrollar una flota propia interoceánica, que pudiera ser vínculo indispensable para el sostenimiento de aquel comercio exterior y elemento preciso para el desarrollo del trabajo y la industria nacional. Se protejan, por tanto, la economía, la riqueza y la expansión general de España, a cambio de lo cual se indemnizaba al elemento encargado de ejecutar la ley.

Por el mismo tiempo se limitaban las facultades de la entidad explotadora y se encarecía notablemente la explotación de su industria, a fin de que se favoreciera el intercambio, el consumo, la industria y el comercio; en una palabra, la Economía nacional. Y, como es natural, había que, de una manera u otra, indemnizar al naviero que sufría las consecuencias de tal reglamentación protectora de esa Economía.

Por lo que respecta a las líneas subvencionadas—más bien "indemnizadas"—, veamos por encima—para qué entrar en detalles?—el texto de la citada ley de Fomento de las Industrias y Comunicaciones Marítimas, en lo que se refiere a éstas, y, entre otras limitaciones de las facultades de la Empresa explotadora, veremos las siguientes, señaladas en el artículo 47 (base III), respecto a las obligaciones que se imponen: "a) Conducción gratuita de la correspondencia pública y de oficio, paquetes postales, caudales o valores del Estado y pasta metálica para la acuñación de moneda.

b) Transporte del pasaje y carga oficiales con rebajas concertadas en las tarifas generales del concesionario. c) Utilización de los barcos afectos a dichas líneas para servicios auxiliares de guerra y otros especiales del Estado." Suponiendo que los buques pueden, por sus condiciones, servir para tales fines.

Respecto al pasaje en general, en la

base IV se le obliga a que los precios de y para España no sean superiores a los que se establezcan para el extranjero; a conceder el 30 por 100 de bonificación a los viajeros y comisiones de comercio, comisionados especiales, participantes en museos comerciales, exposiciones o exposiciones nacionales en el extranjero, y, además, pasaje completamente gratuito para los comisionados que designe el Ministerio de Instrucción pública.

Referente a la carga, se obliga a la Empresa explotadora a que se dé toda preferencia, garantizando ésta eficazmente, el embarque de mercancías españolas sobre el extranjero; a establecer tarifas de máxima percepción aprobadas por el Gobierno; a que se hagan bonificaciones en los fletes combinados de transporte, dando preferencia a los productos nacionales cuya exportación convenga favorecer; a que se transporten gratuitamente muestrarios y patentes de ensayo; a que los concesionarios de las líneas, en todas sus Agencias y Representaciones, presten servicios de información y comisión, y que dichos agentes, representantes o consignatarios de los buques, sean necesariamente súbditos españoles.

Por la base VII se obliga a que las tripulaciones sean completamente españolas y se las comente con la obligación de que presten servicios de guerra si a ello se les destinare. La base VIII obliga a abastecerse completamente en España, con toda preferencia al extranjero.

Entre otras cosas más, se obliga al concesionario a hacer todas las construcciones y reparaciones de los buques en España; a que adquiera carbón mineral español, por lo menos en las dos terceras partes del consumo y capacidad de carbónicas; el artículo 48 obliga a contribuir a las instituciones de carácter benéfico o de previsión que el Estado funde o fomente; se le prohíbe hacer el comercio de cabotaje entre puertos de la península (ya que esto sale a cuenta, y por qué, señor Giral, se ha permitido a la Hamburguesa Americana, alemana, hacer comercio de pasaje entre puertos españoles? ¿Quién ha podido sugerir tal cosa al señor ministro de Marina?).

Y por sí tales obligaciones no fueren suficientes—suficientes para quien se dé cuenta de lo que todo ello significa, dada la realidad de nuestra industria y el desarrollo económico en general de España—, se obliga a la Compañía Transatlántica a pagar al Estado toda clase de impuestos, a cumplir todas las obligaciones de las leyes de Trabajo, sin reducciones de personal de

ningún género, cosa esta que la mayor parte de los países han llevado a efecto. Como vamos viendo, la Ley de Comunicaciones Marítimas y el Contrato del año 1910, con tantas obligaciones y limitaciones puestas a la Compañía Transatlántica en unas condiciones de manifestación inferioridad respecto a la competencia extranjera, que, según vimos en artículos anteriores, se halla fuertemente protegida, no sólo por las leyes de Comunicaciones y Correos de sus respectivos países, sino por leyes de excepción con arreglo a los tiempos actuales de gran crisis. Especialmente, las obligaciones referentes a las construcciones, reparaciones y abastecimiento en España, resultan cargas onerosísimas para la Transatlántica, dada nuestra situación de moneda y la pobreza y pequenez de las industrias, lo que hace que España sea el país más caro para las unas y para obtener el otro.

Tales obligaciones, impuestas en beneficio general de la nación, y la forma en que por la ley debían llevarse a cabo los servicios y las limitaciones transcritas, necesariamente tenían que tener una compensación, una indemnización.

Las subvenciones concedidas lo eran por consiguiente, sólo a título de indemnización, aunque gentes ignorantes y desconocedoras del problema lo considerasen favor otorgado por el Gobierno.

Además, la industria marítima interoceánica no puede ser protegida por el Arancel y, dada su importancia, su grandísima importancia—quizá la de mayor importancia de todo país que quiera ser independiente—, necesariamente tiene que tener otra protección, al menos como se llama subvención tanto la milla o pago de los déficits de explotación.

Y lo que hizo el Gobierno Primo de Rivera, en 1923, no fue más que seguir el mismo criterio doctrinal de la Ley de Comunicaciones Marítimas de 1909 y lo que haga la República en 1932—o cuando sea—no puede ser otra cosa, sino es cierto, señor Lerroux?

Luis FANO

(Concluirá)

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, articulaciones y artrosis en sus afecciones tuberculosas, siendo de los mejores resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

BOLSAS

Table with columns for 'DE BILBAO' and 'ACCIONES', listing various companies and their share prices.

Table with columns for 'DE MADRID' and 'ACCIONES', listing various companies and their share prices.

Table with columns for 'OBLIGACIONES', listing various bonds and their values.

Table with columns for 'DE BILBAO' and 'ACCIONES', listing various companies and their share prices.

Cotización local.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS' and 'OBLIGACIONES', listing local funds and bonds.

COMUNICACIONES MARITIMAS

Los contratos de la Transatlántica con el Estado.

Muy por encima hemos dejado ya dicho algo acerca de esas fantásticas ventajitas que para la Transatlántica suponían las condiciones de su contrato con el Estado de 1925. Veamos ahora qué soluciones daba la ley de Comunicaciones, cuya vigencia respecto a la Transatlántica se reclama en el decreto de 5 de mayo último, comentado en la anterior parte de este trabajo (EL CANTABRICO, 24 de junio corriente).

En esa ley, votada y discutida en Cortes en 1900, y que dió lugar, tras un concurso, al contrato de la Transatlántica con el Estado, de 1 de julio de 1910, se trató de resolver el problema, ya entonces angustioso (aunque no tanto como ahora), de nuestra Marina de altura por medio de subvenciones a tanto la milla; pero esto no respondía al criterio que muchos creen—algunos de buena fe—han tenido los Gobiernos de proteger a tal o cual Empresa, sino a la necesidad de sostener, de conservar, un elemento de vitalísima importancia para nuestra economía, cual es el comercio marítimo, máxime cuando ésta se hace con América y otros territorios que fueron nuestros. O sea: que tal

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "RONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje en Barzadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

LA CASA FUENTE vende, muy barato, loza, cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al cortado.

ENCUADERNACION Hijos de González, San José, 41, Santander.

POR CAMBIAR de residencia, traspaso café-bar, próximo a la estación de Maliaño. Razón, Alejandro del Castillo.

EN CIUDAD de gran importancia industrial, se traspasa único negocio en su género. El que quiera hacerse rico, que no pierda esta ocasión. Informes: Antonio J. Herrera, Limón, 3, principal, Santander.

VENDO puertas, grandes, para entrada de carros, puertas con tableros, para comercio; mamparas grandes, pequeñas, de cristales. Martillo, 43, tapicería.

ALQUILO pisos, soleados, precios económicos, nueva construcción, cerca de Cuatro Caminos. Informarán, Virgilio Carro, Isabel II, número 4, Santander.

PIANOS.— Se le garantiza una economía de 250 a 1.000 pesetas comprando a esta Casa. Pida precios de la marca que más le interese. Casa Viena-Muebles, Oviedo.

PROPIETARIOS.— La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 8. Teléfono 3599.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

MOTORES ELECTRICOS.— Reparamos bobinamos toda clase de aparatos eléctricos. Presupuestos gratis a solicitud. Mesones, J. de Alvear, 3. Teléfono 3794.

GRAN OCASION.— Se vende balanza "Avery", en muy buenas condiciones. Razón: Sucesor Mijangos, Antonio López, 48, bajo.

"FIAT", 7 HP, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Informes: Wüchsch, Isabel la Católica, f.

HOTEL céntrico, soleado, jardín, huerta, véndese o alquila. Piso Menéndez Luarda, 13 frente fábrica Tabacos, véndese. Gacitua, Perines, letra G.

SE OFRECE representante en general con garantía finca urbana de su propiedad. Alberto Rodríguez Ferraz, 29, Madrid.

SE ALQUILA chalet, amueblado, con agua, luz y garaje, cerca de Solares. Informes: Gómez Oreña, 9, segundo izquierdo.

TRASPASO bar, poco dinero, por no poderlo atender su dueño. Sitio céntrico. Buen rendimiento. Razón: cuesta de la Atalaya, 4, vinos.

CABALLEROS!—Vendo zapatos desde 12, 15, 18, 20, 22, 24 pesetas, negros y color, de gran resultado y de últimos modelos de temporada. No se olvide usted ni se confunda: "La Virtud", Calzados Espeso", Santa Clara, 4, Santander.

SE VENDE o alquila precioso hotel, verja de hierro, independiente; huerta, jardín con agua abundante, árboles frutales, dentro radio población, próximo tranvía, tres pisos, urge, por ausencia dueño. Caso venta, facilidades de pago. Dirigirse: Eugenio Vaqueiro, Correos, Santander.

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales de modista. Informarán, Arcillero, número 17, principal.

ARRIENDE casa veranalega playa Miengo (Santander), amueblada, vistas mar, garaje y luz. Informes: Viuda Cortés (materiales construcción), teléfono número 8, Torrelavega.

SE NECESITAN medio oficiales y aprendizas adelantadas de sastrería. Enseñanza, 21, primero.

SE ALQUILAN pisos, amueblados, Rodríguez, Sautuola, 9

HOTEL céntrico, soleado, jardín, huerta, véndese o alquila. Piso Menéndez Luarda, 13 frente fábrica Tabacos, véndese. Gacitua, Perines, letra G.

SEÑORITAS, CABALLEROS: Aprendan ballet salón más modernos, en la acreditada Academia (diplomada) Porta. Garantiza rápida enseñanza. Santa Lucía, 13, entresuelo.

ACADEMIA MERCANTIL (Primer Mayo, 18, segundo). Caligrafía, Ortografía, Taquigrafía, Cálculos, Teneduría, Prácticas aplicadas a todos los negocios, Algebra, Geometría, Dibujo, Inglés, Francés, Oposiciones Gobernación, Correos, 87 por 100 de éxitos. Preparación para septiembre. Instituto, Comercio, Normal, Industrias, así como ingreso. Academia Mercantil, Primer Mayo, 18, segundo.

ALQUILO primer piso, nuevo, con cuarto baño, mucho sol. Informar, Cisneros, 11, portera.

ARRIENDE casa veranalega playa Miengo (Santander), amueblada, vistas mar, garaje y luz. Informes: Viuda Cortés (materiales construcción), teléfono número 8, Torrelavega.

COMPRO piso, céntrico, como de 10.000 pesetas. Ofertas: V. D. en esta Admón.

SE NECESITAN medio oficiales y aprendizas adelantadas de sastrería. Enseñanza, 21, primero.

SE ALQUILAN pisos, amueblados, Rodríguez, Sautuola, 9

HOTEL céntrico, soleado, jardín, huerta, véndese o alquila. Piso Menéndez Luarda, 13 frente fábrica Tabacos, véndese. Gacitua, Perines, letra G.

SEÑORITAS, CABALLEROS: Aprendan ballet salón más modernos, en la acreditada Academia (diplomada) Porta. Garantiza rápida enseñanza. Santa Lucía, 13, entresuelo.

ACADEMIA MERCANTIL (Primer Mayo, 18, segundo). Caligrafía, Ortografía, Taquigrafía, Cálculos, Teneduría, Prácticas aplicadas a todos los negocios, Algebra, Geometría, Dibujo, Inglés, Francés, Oposiciones Gobernación, Correos, 87 por 100 de éxitos. Preparación para septiembre. Instituto, Comercio, Normal, Industrias, así como ingreso. Academia Mercantil, Primer Mayo, 18, segundo.

ALQUILO primer piso, nuevo, con cuarto baño, mucho sol. Informar, Cisneros, 11, portera.

ARRIENDE casa veranalega playa Miengo (Santander), amueblada, vistas mar, garaje y luz. Informes: Viuda Cortés (materiales construcción), teléfono número 8, Torrelavega.

COMPRO piso, céntrico, como de 10.000 pesetas. Ofertas: V. D. en esta Admón.

SE NECESITAN medio oficiales y aprendizas adelantadas de sastrería. Enseñanza, 21, primero.

SE ALQUILAN pisos, amueblados, Rodríguez, Sautuola, 9

HOTEL céntrico, soleado, jardín, huerta, véndese o alquila. Piso Menéndez Luarda, 13 frente fábrica Tabacos, véndese. Gacitua, Perines, letra G.

SEÑORITAS, CABALLEROS: Aprendan ballet salón más modernos, en la acreditada Academia (diplomada) Porta. Garantiza rápida enseñanza. Santa Lucía, 13, entresuelo.

ACADEMIA MERCANTIL (Primer Mayo, 18, segundo). Caligrafía, Ortografía, Taquigrafía, Cálculos, Teneduría, Prácticas aplicadas a todos los negocios, Algebra, Geometría, Dibujo, Inglés, Francés, Oposiciones Gobernación, Correos, 87 por 100 de éxitos. Preparación para septiembre. Instituto, Comercio, Normal, Industrias, así como ingreso. Academia Mercantil, Primer Mayo, 18, segundo.

ALQUILO primer piso, nuevo, con cuarto baño, mucho sol. Informar, Cisneros, 11, portera.

ARRIENDE casa veranalega playa Miengo (Santander), amueblada, vistas mar, garaje y luz. Informes: Viuda Cortés (materiales construcción), teléfono número 8, Torrelavega.

COMPRO piso, céntrico, como de 10.000 pesetas. Ofertas: V. D. en esta Admón.

SE NECESITAN medio oficiales y aprendizas adelantadas de sastrería. Enseñanza, 21, primero.

SE ALQUILAN pisos, amueblados, Rodríguez, Sautuola, 9

HOTEL céntrico, soleado, jardín, huerta, véndese o alquila. Piso Menéndez Luarda, 13 frente fábrica Tabacos, véndese. Gacitua, Perines, letra G.

SEÑORITAS, CABALLEROS: Aprendan ballet salón más modernos, en la acreditada Academia (diplomada) Porta. Garantiza rápida enseñanza. Santa Lucía, 13, entresuelo.

ACADEMIA MERCANTIL (Primer Mayo, 18, segundo). Caligrafía, Ortografía, Taquigrafía, Cálculos, Teneduría, Prácticas aplicadas a todos los negocios, Algebra, Geometría, Dibujo, Inglés, Francés, Oposiciones Gobernación, Correos, 87 por 100 de éxitos. Preparación para septiembre. Instituto, Comercio, Normal, Industrias, así como ingreso. Academia Mercantil, Primer Mayo, 18, segundo.

ALQUILO primer piso, nuevo, con cuarto baño, mucho sol. Informar, Cisneros, 11, portera.

ARRIENDE casa veranalega playa Miengo (Santander), amueblada, vistas mar, garaje y luz. Informes: Viuda Cortés (materiales construcción), teléfono número 8, Torrelavega.

COMPRO piso, céntrico, como de 10.000 pesetas. Ofertas: V. D. en esta Admón.

SE NECESITAN medio oficiales y aprendizas adelantadas de sastrería. Enseñanza, 21, primero.

SE ALQUILAN pisos, amueblados, Rodríguez, Sautuola, 9

HOTEL céntrico, soleado, jardín, huerta, véndese o alquila. Piso Menéndez Luarda, 13 frente fábrica Tabacos, véndese. Gacitua, Perines, letra G.

SEÑORITAS, CABALLEROS: Aprendan ballet salón más modernos, en la acreditada Academia (diplomada) Porta. Garantiza rápida enseñanza. Santa Lucía, 13, entresuelo.

ACADEMIA MERCANTIL (Primer Mayo, 18, segundo). Caligrafía, Ortografía, Taquigrafía, Cálculos, Teneduría, Prácticas aplicadas a todos los negocios, Algebra, Geometría, Dibujo, Inglés, Francés, Oposiciones Gobernación, Correos, 87 por 100 de éxitos. Preparación para septiembre. Instituto, Comercio, Normal, Industrias, así como ingreso. Academia Mercantil, Primer Mayo, 18, segundo.

ALQUILO primer piso, nuevo, con cuarto baño, mucho sol. Informar, Cisneros, 11, portera.

ARRIENDE casa veranalega playa Miengo (Santander), amueblada, vistas mar, garaje y luz. Informes: Viuda Cortés (materiales construcción), teléfono número 8, Torrelavega.

COMPRO piso, céntrico, como de 10.000 pesetas. Ofertas: V. D. en esta Admón.

SE NECESITAN medio oficiales y aprendizas adelantadas de sastrería. Enseñanza, 21, primero.

SE ALQUILAN pisos, amueblados, Rodríguez, Sautuola, 9

HOTEL céntrico, soleado, jardín, huerta, véndese o alquila. Piso Menéndez Luarda, 13 frente fábrica Tabacos, véndese. Gacitua, Perines, letra G.

SEÑORITAS, CABALLEROS: Aprendan ballet salón más modernos, en la acreditada Academia (diplomada) Porta. Garantiza rápida enseñanza. Santa Lucía, 13, entresuelo.

ACADEMIA MERCANTIL (Primer Mayo, 18, segundo). Caligrafía, Ortografía, Taquigrafía, Cálculos, Teneduría, Prácticas aplicadas a todos los negocios, Algebra, Geometría, Dibujo, Inglés, Francés, Oposiciones Gobernación, Correos, 87 por 100 de éxitos. Preparación para septiembre. Instituto, Comercio, Normal, Industrias, así como ingreso. Academia Mercantil, Primer Mayo, 18, segundo.

ALQUILO primer piso, nuevo, con cuarto baño, mucho sol. Informar, Cisneros, 11, portera.

ARRIENDE casa veranalega playa Miengo (Santander), amueblada, vistas mar, garaje y luz. Informes: Viuda Cortés (materiales construcción), teléfono número 8, Torrelavega.

COMPRO piso, céntrico, como de 10.000 pesetas. Ofertas: V. D. en esta Admón.



Que bueno es el caldo..

Todos los familiares le dirán lo mismo. Desde que emplea TEX-TON no le ha "fallado" ningún plato, ni caldo, ni guiso. TEX-TON le es indispensable, tanto para hacer buenos caldos, como para los demás platos, pues con un poco de TEX-TON quedan sabrosísimos.

La comida, preparada con TEX-TON sienta bien, porque se digiere fácilmente. Estas cualidades las ofrece TEX-TON; por lo tanto, si quiere estar bien servida, tómese la molestia de fijarse en el nombre. No pida simplemente "uncubito". Diga "unTEX-TON".

TEX-TON

EL RICO CALDO EN CUBITOS

Adelfa Pila PROFESORA EN PARTOS Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Concordia, 19. Teléfono 22-54

EL CANTABRICO - Apartado 20

"Cola Dragón"

más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGÓN ni sus resultados pueden compararse.

¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Pídalo en Droguerías o a Ricardo Sanz, Pl y Margall, 85, Gijón.

Es un producto en polvo preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita si no es un producto en polvo preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado.

Todas están contentas



Todas están contentas en que los métodos empleados hasta hoy tenían varios y graves inconvenientes. PERSIL los evita todos. PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. PERSIL sirve para toda clase de ropa, tanto fina como corriente. Para la colada hay un método combinado de PERSIL y HENCO, que da un resultado sorprendente y no quema la ropa. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.

SENOS Desarrollados, Reconstruidos, Firmes, Fortificados con los Pilulos Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo de la glándula mamaria sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RAYE, farm., BARCELONA. El frasco con folleto plus 9. Depósito general para España, RAMON SERRA, c. Barja, 174, Barcelona. Venta en Madrid: Gayoso, Arsenal 2. En Barcelona: Segala, Ferrer. Y todas principales farmacias.

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTIAGO y viceversa. Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc. con conocimiento directo. Para más informes, dirigirse a HOPPE Y COMPANIA Paseo de Pereda, 9-2.SANTANDER

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

PAGO DEL CUPON DE 1 DE JULIO DE 1932. El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de obligaciones que a continuación se expresan que, desde 1 de julio próximo, se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores líquidos de cada cupón los siguientes:

Table with columns: CLASE DE VALORES, Número del cupón que vence, Valor líquido del cupón. Pesetas.

Los pagos se efectuarán: EN MADRID, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1. EN BARCELONA Y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus estaciones. EN BILBAO, en el Banco de Bilbao. EN SANTANDER, en el Banco Mer cantil y en el Banco de Santander. EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y en todas las Sucursales del Banco de España; y EN FRANCIA, conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid, 9 de junio de 1932. — El secretario general de la Compañía, Ventura González.

IMPORTANTE CASA de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. S. S., Apartado 166. SAN SEBASTIAN

Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBAZAZADAS Atarazanas, 13. 4.º Teléf. 30.75. Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende".

La publicidad, permanente o periódica, es siempre, indefectiblemente, de óptimos y tangibles resultados.

CASA ALZOLA BLANCA, 11. Óptica: Completo surtido en cristales y gafas: Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soligander y otras: Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss; Aparatos Cine Kodak, Pathé (aby) y demás máquinas fotográficas.

NETTOSOL TESORO DEL VESTUARIO Limpia y deja como nuevo, instantáneamente: VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUGERES, etc. Hace desaparecer manchas de GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc. De venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO Y PRINGLES DROGUERIAS Y BAZARES

PRESERVATIVOS "La Discreta". Salud, 6, Madrid Catálogo gratis sin enviar sello. LAS SALES KOCH curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS DEL DOCTOR SOIVRE Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (lagas en las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de Pildoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Pildoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo: fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, lagas, granos, forúneulos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del doctor Soivre, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel. — Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA—Dirigiéndose y enviando 0,25 pias. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

IDEAL PARA BARBAS DELICADAS 10 Hojas 3 Ptas "EL FENIX" MARCA REGISTRADA IDEAL PARA BARBAS CERRADAS 10 Hojas 3 50 Ptas SUPRAFENIX HOJA PATENTADA REPRESENTANTE: RAMON ALBERDI Joaquín Costa, 13.—Santander. FABRICANTES—ARTAMENDI Y C.º S.º L.º

200 AÑOS DE ÉXITO Contra todas las enfermedades o afecciones de los Ojos y de los Párpados (Inflamaciones, blefaritis, conjuntivitis, etc.) emplee LA POMADA DE LA VUDA FARNIER Desde el año 1780, fecha de su descubrimiento, innumerables atestaciones han justificado su inmenso y constante éxito. Atestaciones oficiales constaban ya desde el año 1817 las curas maravillosas que se obtenían en España donde tenía particular aceptación. — En todas las Droguerías y Farmacias, Depósito General: Juan Martín, Alcalá, 8 Madrid — Consejo de Clientes 241, Barcelona

INSTANTANEAMENTE Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina LITHINÉS del Dr GUSTIN Son la garantía de un producto médico que permite prepararse en el acto una excelente agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de riñones, hígado, vesiga, estómago e intestinos. Veraz, con cuidado con las imitaciones que ha hecho surgir este excelente producto, cuidando siempre por el Dr. GUSTIN. DE VENTA EN TODAS PARTES

¡Nada de tanteos! Para exterminar radicalmente los insectos caseros sin dañar la salud de las personas tenemos el legítimo FLY-TOX

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER ANTONIO FERNANDEZ & COMP. Importadores de azúcares, cacao, café, canelas. Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 x 100 gramos, todo precintado.

SEÑORAS El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. VALLEY Usadlas por higiene y para evitar contagios.

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS SERVICIOS REGULARES Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO, 3069 expediciones al año. Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año. SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC. Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36.

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS Línea a Cuba y Méjico Próximas salidas de Santander (salvo contingencias). Vapor HABANA, el día 18 de julio. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de agosto. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50. Para Veracruz.— 535, más 13'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia El día 25 de julio saldrá de Barcelona el vapor MAGALLANES admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.